EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.640 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 15 de agosto de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

Correo Argentino — Concesión 353 — Tarifa reducida — Cuenta No. 74 — Franqueo a pagar

REZARONSE MISAS POR EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 15. — Por el eterno descanso del alma de la esposa del presidente de la República, señora Eva Perón, se oficiaron durante la mañana diversas misas. Una de estas ceremonias tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias y fué dispuesta por la Confederación de Intelectuales. Simultáneamente esa entidad hizo celebrar oficios en el interior del país por intermedio de sus filiales.

La Comunidad Cristiano-Romana de Buenos Aires, por su parte, también en sufragio del alma de la señora Eva Perón, hizo rezar un solemne funeral en el templo de la calle Suipacha 842.

Reorganización administrativa de la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 15. — Ha renunciado como administrador de la Fundación Eva Perón para dedicarse de lleno a sus nuevas funciones de vocal del consejo directivo de la institución el Dr. Ramón Cereijo.

Para reemplazarlo en el cargo de administrador fué designado el Dr. [illegible] Mel, actual director general de administración del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, ha renunciado como gerente general de la Fundación el Sr. Juan María Zanchetti, reintegrándose a su puesto de consejero mayor de la Nación.

Un film refleja la obra de la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 15 (APA) — Mañana se estrenará simultáneamente en las salas de la capital federal y principales del país, una película documental titulada "Eva Perón inmortal". Con la colaboración y asesoramiento de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, las empresas Noticiosas Panamericanas, Sucesos Argentinos y Semanario Argentino, han realizado una película que consta de cuatro actos, los cuales reflejan los más destacados aspectos de la acción de Eva Perón en todos los órdenes de la actividad nacional, incluyendo en él sus últimos mensajes al pueblo el día 17 de octubre de 1951. Se ha captado, asimismo, la honda repercusión que ha tenido en todo el país el fallecimiento de la jefa espiritual de la Nación.

Los paros simbólicos

BUENOS AIRES, 15 — Con el objeto de prever los inconvenientes que puedan originarse en las instalaciones de luz y fuerza con motivo de los paros dispuestos en homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, la Confederación General del Trabajo ha resuelto que los mismos se efectúen de la siguiente forma: en los establecimientos metalúrgicos, a las 9; en los establecimientos textiles, a las 9.30; en los establecimientos madereros, a las 10; en otras industrias, a las 10.30, y en el transporte, a las 11.

En Rosario

ROSARIO, 15 — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas ha resuelto rendir un homenaje a la señora Eva Perón consistente en la erección de un busto recordatorio que será instalado en dicha casa de estudios. Además resolvió designar con los nombres de Juan Perón y Eva Perón, a dos dependencias de la facultad.

Por su parte el consejo directivo del Instituto de Intercambio Cultural Argentino-Dominicano dispuso adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la jefa espiritual de la Nación; suspender la asamblea general ordinaria y actos conmemorativos que debía celebrar mañana en recordación de la efemérides dominicana y hacer llegar sus condolencias al presidente de la República.

Honróse la memoria de un ex-embajador chino

BUENOS AIRES, 15. — Al cumplirse en la fecha el primer aniversario de su fallecimiento, fué honrada la memoria del ex-embajador de China en la Argentina, Dr. Chen-Chieh. Miembros del Instituto Argentino-Chino concurrieron al cementerio británico para depositar ante la tumba que guarda sus restos una palma de flores.

Pronunció algunas palabras para destacar la personalidad del extinto el Sr. Isaac Li, vicepresidente del instituto.

Presidió una reunión en Rosario el primer mandatario provincial

ROSARIO, 15 — Esta mañana en el despacho del gobernador de la provincia, en la Jefatura de Policía, se realizó una importante reunión a la que asistieron, además del Dr. Cárcano en su carácter de jefe del Poder Ejecutivo, el director general de la Empresa de Transporte, ingeniero Zapata, los integrantes del consejo de administración de la citada empresa y los delegados del organismo gremial.

Los obreros obtuvieron una nueva conquista para los tranviarios: 8 días más de licencia anual en compensación de los feriados no gozados.

Misa en el Regimiento 11 de Infantería

ROSARIO, 15 — Con motivo del licenciamiento parcial de la clase 1931, esta mañana en el Regimiento 11 de Infantería General Las Heras fué oficiada una misa de comunión general para los oficiales, suboficiales y soldados.

A la ceremonia religiosa asistieron también familiares del personal militar del regimiento.

Se emitirán billetes de $ 5 con la efigie de la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 15 — El Ministerio de Finanzas de la Nación ha resuelto dedicar a la memoria de la señora Eva Perón el nuevo billete de cinco pesos, único cuya estructura y contenido no había sido modificado aún por el Banco Central después de su nacionalización, inspirándose en los principios de la nueva Argentina.

De acuerdo con la resolución aludida se ha encomendado al departamento del tesoro que realice urgentemente los trámites que requiera la preparación del boceto y las alegorías destinadas a perpetuar la memoria de la jefa espiritual de la Nación, sus virtudes y su acción imperecedera en favor de los humildes y necesitados.

En los límites de su esfera de acción, el Banco Central de la República Argentina tiende así a asociarse al grandioso homenaje que el país y el mundo rinden a la obra que realizó la señora Eva Perón con el holocausto de su propia vida en su breve paso por la tierra.

Hubo nuevos aportes para el monumento a la señora Eva Perón

PARANÁ, 15. — El directorio del Banco de Entre Ríos ha dictado una resolución por la que adhiere a la ley que dispone la erección de un monumento a la señora Eva Perón cooperando con la suma de $ [illegible].

Retención de un día de sueldo a los mercantiles

BUENOS AIRES, 15 (APA). — La Confederación General de Empleados de Comercio recuerda a los empleadores de todo el país que deben retener a su personal el importe del jornal del 22 de agosto, día del renunciamiento, destinado a costear el monumento que perpetuará la memoria de la señora Eva Perón.

Los importes recaudados deberán remitirse a las filiales de la mencionada agrupación. Los empleadores, en los casos de remuneración diaria o mensual, a jornal o sueldo fijo, deberán proceder a la retención del importe correspondiente a ese día. Cuando la remuneración sea sueldo o comisión u otras formas variables de remuneración, el importe se establecerá sobre la base de la liquidación del mes de agosto.

Nuestro país tenía a fines de marzo último 17.981.359 habitantes

BUENOS AIRES, 15. — A fines de marzo último los habitantes de la Argentina llegaban a un total de 17.981.359, de los cuales 9.[illegible] eran varones y 8.[illegible] mujeres. Los argentinos alcanzaban a 15.[illegible] y los extranjeros 2.[illegible].

Estos datos corresponden a la estadística que dió a conocer la Dirección General de Servicio Estadístico Nacional dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos que acaba de distribuirla con la compilación de gráficos correspondientes, diversos índices de las actividades generales, demografía, trabajo y mecánica social del país.

En la capital federal la población total ascendía a fines de marzo a 3.[illegible] habitantes.

Venderán semilla de maíz fiscalizado a precios de fomento

BUENOS AIRES, 15 — El gobierno nacional por intermedio de los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) ha dispuesto las medidas necesarias para asegurar la disponibilidad oportuna y a precios económicos de maíz de buena calidad, a los efectos de garantizar el abastecimiento de esta simiente de acuerdo con los requerimientos de los agricultores. Con tal propósito, el Ministerio de Agricultura y Ganadería venderá aproximadamente 5.000 toneladas de semilla de maíz fiscalizado a los siguientes precios de fomento, inferiores a los de costo, por bolsa y puesto en destino: Categoría original $ 36; primera multiplicación 34; 2a. 32 y 3a. multiplicación $ 30. Los interesados en adquirir esa simiente deberán efectuar sus pedidos a las agronomías regionales de sus respectivas zonas.

Asimismo, se ha dispuesto la reserva por parte del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, de la cantidad de 10.000 toneladas de maíz común para siembra, el que será vendido también a precio de fomento por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de las citadas agronomías regionales, una vez agotadas las existencias de la semilla fiscalizada.

Pedido de la Asociación de Criadores de Cerdos

BUENOS AIRES, 15 (APA) — La Asociación Argentina de Criadores de Cerdos presentó un memorial al Instituto Ganadero Argentino en el cual expone los distintos problemas que afectan a la producción de ganado porcino. Entre otras cosas expresa que sería conveniente para esta clase de producción que el convenio de carnes con Gran Bretaña incluya la venta de ganado porcino, facilitando la exportación mediante un tipo de cambio que haga factible su comercialización. Señala también la conveniencia de que las empresas dependientes del Instituto Ganadero Argentino intensifiquen sus compras en el Mercado de Liniers y que se aumenten las cuotas de faenamiento en el frigorífico nacional.

SERÁ CREADO UN REGISTRO DE PATENTES

BUENOS AIRES, 15 (APA) — Por una resolución del ministro de Industria y Comercio se dispone que la Dirección Nacional de Abastecimiento tenga a su cargo el otorgamiento de las licencias que para el ejercicio de la actividad comercial instituye el decreto 6471/52, y organice el Registro Nacional de Licencias, con jurisdicción en la capital federal.

Los comerciantes que están comprendidos en lo dispuesto en el artículo 2o. del mencionado decreto deberán solicitar ante el organismo aludido los formularios oficiales que el mismo establezca para cumplimentar ese requisito.

No hubo actividad administrativa

BUENOS AIRES, 15. — Con motivo de la festividad no trabajaron los bancos ni los tribunales, como así tampoco las oficinas de la administración. Cabe recordar que el 15 de agosto fué incluído entre los días no laborables de la administración pública, de acuerdo con la ampliación del decreto No. 11.319 del 7 de junio de 1950 sobre ordenamiento de la tarea administrativa dispuesta por el nuevo decreto del 23 de mayo del año pasado.

Para el comercio y la industria el feriado fué optativo. De esa forma muchas casas de comercio de esta capital permanecieron abiertas; otras solamente trabajaron medio día.

Una concentración de agrarios tendrá lugar en Pergamino

BUENOS AIRES, 15 (APA) — En la concentración agraria que ha organizado el Ministerio de Agricultura y Ganadería y que se llevará a cabo mañana en la estación experimental de Pergamino, a la cual ha sido especialmente invitado el gobernador de la provincia de Buenos Aires, se efectuarán demostraciones sobre la lucha contra la langosta por medio de aviones y helicópteros.

Igualmente, en la exposición preparada por el citado ministerio en esa estación experimental, podrán contemplarse diversos aspectos de la política agraria seguida por el gobierno. Se exhibirá en ella todo lo vinculado con el cultivo, investigaciones e industrialización del maíz, como así también maquinarias y equipos agrarios. También en un lugar adecuado se harán demostraciones prácticas de inseminación artificial.

Por infringir normas del reordenamiento de nafta impónense penas

BUENOS AIRES, 15 (APA) — Por infringir las normas que rigen el reordenamiento de expendio de nafta, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación impuso numerosas sanciones. Por alteración de las cuotas fijadas a cada automotor fueron clausurados por el término de 6 meses los surtidores existentes en el garage de la calle Echeverría 2[illegible] de esta capital, propiedad del señor Inocencio Vázquez. Por igual término y por el mismo motivo se dispuso la clausura de los surtidores del garage ubicado en Bustamante 2[illegible], propiedad de la firma López y Ibáñez, y por alteración de planillas, se ordenó la clausura por tres meses de los surtidores de la estación de servicio ubicada en Rivadavia 1308, de la firma Calamante e Hidalgo.

El consumo de combustibles líquidos

BUENOS AIRES, 15 (APA) — El consumo total de combustibles líquidos en el país durante el año 1951 fué de 8.267.400 kilolitros, de los cuales más del 50 por ciento, o sea 4.431.300, corresponden a fuel-oil.

En orden decreciente el resto del consumo correspondió a motonafta y aeronafta, con 2.130.000; querosene con 22 mil 200; diesel-oil, con 593.200; gas-oil, con 230.700, y agricol con 259.700.

El consumo total duplica en exceso el registrado en 1946, que fué solo de 4.662.600 kilolitros.

Una medusa de gran tamaño hallaron en la zona antártica

BUENOS AIRES, 15 (APA) — Un extraordinario ejemplar de medusa fué hallado en la zona antártica por los integrantes del destacamento naval Almirante Brown de la marina de guerra que desarrollan actividades de vigilancia en esas lejanas tierras.

Tal novedad fué dada a conocer en un comunicado suministrado por el Ministerio de Marina en el que se expresa que fué encontrada en dicha región una medusa de tamaño gigante, poseedora de una cabeza color ladrillo de 40 centímetros de diámetro y dos tentáculos de 3.50 metros de longitud. Se señala en la información que el hallazgo significa todo un acontecimiento por cuanto medusas de mucho menor tamaño suelen aparecer esporádicamente en la zona de Ushuaia. Dicho ejemplar contribuirá a enriquecer en la escala zoológica a los ejemplares de los acalefos, a los que pertenece el extraordinario animal marino en cuestión.

Propónese que dos rutas nacionales se denominen 'Eva Perón' y 'Pte. Perón'

BUENOS AIRES, 15. — El administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Juan Manuel Taboada, se ha dirigido al ministro de Obras Públicas a fin de proponer al Poder Ejecutivo de la Nación que dos grandes carreteras nacionales, que enmarcan el país de norte a sur y que llevarían los números 1 y 2 en la nomenclatura vial, sean denominadas con los nombres de "Eva Perón" y "Presidente Perón", respectivamente.

En apoyo de la iniciativa, el Ing. Taboada manifiesta que varias de las rutas nacionales han recibido ya la denominación precisa y adecuada a su significación. "Por su itinerario —agrega— por su orientación, por las regiones y pueblos que enlazan, esas vías camineras fijan en el mapa nacional el recuerdo de los grandes hombres que, al forjar la nacionalidad, vincularon a ellas su gesta histórica. Así las carreteras General San Martín, General Güemes y Juan Bautista Alberdi". Dice después que "Vialidad Nacional sintetiza el anhelo de la ciudadanía al proponer que se dé a esas carreteras nombres que afloran excluyentes en la conciencia unánime de la Nueva Argentina. Todo el país siente y comparte en lo más íntimo de su fervor la razón imperiosa del insigne agregado de esos nombres eminentes a la nomenclatura histórica de las rutas nacionales".

En varias facultades han designado decanos

BUENOS AIRES, 15. (APA). — Los consejos directivos de las facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Agronomía y Veterinaria, Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires eligieron para decanos de esas casas de estudios al Dr. Jorge Alberto Taiana, ingeniero Justo Pascali, ingeniero agrónomo Juan José Billard, arquitecto Manuel Augusto Domínguez y Dr. José Alfredo Fernández Moreno, respectivamente.

La Iglesia conmemoró la Asunción de la Virgen

BUENOS AIRES, 15. — Con ceremonias especiales fué celebrada en los templos y capillas de la arquidiócesis local, la festividad de la Asunción de la Virgen María, que anualmente constituye un motivo de expresión religiosa de perfiles excepcionales.

Desde muy temprano se oficiaron solemnes misas, muchas de ellas de comunión general, con asistencia de numerosos fieles. En la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, en la iglesia Del Salvador y en la parroquia Santa Lucía, se rezaron a primera hora misas en honor de la Virgen. En algunas iglesias se realizaron ceremonias de adhesión al Año Jubilar Eucarístico.

Por la tarde, tuvieron lugar en las distintas parroquias las tradicionales procesiones con la imagen de la Virgen, culminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

La Pcia. de Entre Ríos acogióse al régimen de licencias industriales

PARANÁ, 15. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía por el cual se incorpora a la provincia al régimen de licencias industriales implantado por decreto nacional No. [illegible], mediante el cual el Poder Ejecutivo de la Nación dicta normas tendientes a perfeccionar el ordenamiento sistemático del desarrollo industrial del país.

Se declaran exceptuadas de su cumplimiento aquellas industrias cuyas instalaciones no superan el valor de $ 100.000.

Delegación de Trabajo y Previsión

PARANÁ, 15 — La delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión ha registrado durante los últimos 15 días del mes de julio ppdo. el siguiente movimiento estadístico: en la sección accidentes se abonó la suma de $ 82.437.76 por incapacidad permanente y temporaria y por casos fatales; en la sección reclamaciones, pesos 3.962.86. En ese mismo lapso la delegación aplicó multas por un total de 900 pesos.

Designaciones

PARANÁ, 15. — Por decreto del Poder Ejecutivo se nombró médico interno del policlínico central "San Martín" al Dr. Samuel Daichman, con antelación al 1o. de enero del corriente año. Fué designado médico del policlínico de zona "17 de Octubre" de esta ciudad, el Dr. Jorge Samuel Plaschne.

Se encuentran vacantes los cargos de directores del policlínico vecinal "San José" de Gilbert, departamento Gualeguaychú, y del Centro de Salud de estación Sola, departamento Tala; el ministro de Salud Pública ofrece los mismos a los profesionales médicos a quienes pueda interesar.

Presentación de los equilibristas alemanes

PARANÁ, 15. — Esta noche se presentarán en esta ciudad los famosos equilibristas alemanes que con tanto éxito actuaron recientemente en la avenida 9 de Julio de la capital federal.

El conjunto realizará presentaciones mañana y el domingo y es propósito continuar actuando en la próxima semana. Luego cumplirán una jira por el interior y, finalizada la misma, se trasladarán a Rosario.

PLAN INGLES PARA EL IRAN

LONDRES, 15. (UP) — La rapidez con que Gran Bretaña concluyó sus planes para el establecimiento de la comisión planificadora de la defensa en Medio Oriente, obedeció en gran parte al rápido desmejoramiento de la situación en el Irán y a las peligrosas derivaciones del caso para la seguridad de las naciones occidentales. Así se expresa en círculos autorizados.

Este es el razonamiento que se recalcará en las próximas conversaciones para el establecimiento de la comisión planificadora con Estados Unidos y otros participantes. Gran Bretaña y Estados Unidos coinciden en que si se "pierde" Irán y el Partido Tudeh, dirigido por los comunistas, asume el mando, quedará gravemente afectada toda la posición estratégica en Medio Oriente y consiguientemente del bloque occidental.

Hallándose el Partido Tudeh en el poder, el Soviet podría abatirse sobre el golfo Pérsico, flanqueando a Turquía y una parte del Mediterráneo, y los estrategos británicos han prevenido al gabinete en los últimos días que llegado tal caso Occidente se encontraría frente al peligro más grave surgido desde que terminó la guerra.

Este enfoque, según se espera en círculos diplomáticos locales, ayudará a obviar la frialdad con que los norteamericanos consideran el plan británico para crear la comisión planificadora sin inmediata participación de los árabes. Estados Unidos ha manifestado al canciller Anthony Eden que la participación de Oriente en todo plan [illegible] para la defensa es esencial. Esto constituiría una de las [illegible] norteamericanas en las próximas consultas.

Al mismo tiempo, se considera que las perspectivas de una pronta participación de Egipto han mejorado considerablemente. Mientras tanto el gobierno británico está acelerando las medidas para apaciguar [illegible] al gobierno iranio en estrecha consulta con Estados Unidos, [illegible] dose una gestión a último momento para salvar la situación con un entendido franco y repentino. Se entiende que hay nuevas propuestas en camino para llegar a una solución en el problema del petróleo, cosa considerada aquí como esencial para una pacificación del país persa.

Todos estos actos precipitados parten de una consideración corroborada por informaciones de los altos círculos de Teherán, y ello es que el Irán avanza rápidamente hacia el caos del cual [illegible] puede surgir el comunismo en último término. La opinión que aquí se sustenta es que el tiempo se agota [illegible] y que es cuestión de meses el que sobrevenga una situación muy sombría que ocasione el completo derrumbe de los poderes constituídos.

El Partido Tudeh es mucho más fuerte de lo que anteriormente se creía. Se ha encaramado a [illegible] posiciones en los sindicatos. Rusia aparentemente se ha echado atrás esperando nuevos sucesos que podrían desenvolverse en su favor.

A los exportadores de trigo otorgarán subsidios en EE.UU.

WASHINGTON, 15. (UP). — El Departamento de Agricultura inició las ventas de trigo, y anunció los precios máximos que podrán cobrarse a los países participantes.

El precio máximo para los embarques de trigo y de harina desde la costa este a cualquier otro punto de destino, será de dos dólares por bushel, igual al año pasado. Como Estados Unidos está convencido en no cobrar mayor precio que el mercado mundial, el trigo estadounidense, volverá a dar subsidios a los exportadores que embarquen, [illegible] así la diferencia.

En base a los precios actuales, el subsidio por el embarque en la costa este será de 0.49 centavos por bushel. Los embarques para los tres puertos del golfo de Méjico tendrán subsidios de 0.[illegible], 0.[illegible] y 0.58 centavos por bushel, respectivamente. Además, el Departamento de Agricultura informó que la iniciación de cuotas de ventas para 1952-1953 es para los embarques a Austria, Bélgica, Congo Belga, Alemania, Grecia, India, Indonesia, Holanda, Israel y Méjico, incluyendo las colonias de Nueva Zelandia, Noruega, Portugal y excluyendo a las colonias de España, las Canarias, Marruecos español, Suecia, Suiza, Unión Sudafricana, Reino Unido y Venezuela.

El estado de los sembrados

NUEVA YORK, 15. (UP). —La sequía, que terminó con lluvias caídas durante el transcurso de esta semana en los estados del este y del sur, ha causado perjuicios tales que originarán escasez de forrajes, lo que hará necesario que Estados Unidos importe lino y granos forrajeros, según predicen los boletines sobre la cosecha.

Además, se reducirá la población ganadera en esa zona por la misma causa. Se agrega que la sequía continuará perjudicando las siembras del sureste del país. Causa preocupación esta situación ante la proximidad de la siembra del trigo de invierno. En cambio, las siembras en las regiones central y septentrional de la zona maicera se encuentran en buen estado y se han beneficiado con las últimas lluvias, creando condiciones casi ideales para las sementeras.

En el cinturón de maíz las condiciones hacen esperar una cosecha de maíz récord de 648.000.000 de bushels.

El Congreso sobre Tierras Forrajeras

PENSILVANIA, 15. (UP). — El domingo próximo se iniciará en esta ciudad el Congreso Internacional sobre Tierras Forrajeras, en el que participarán más de 7.000 técnicos. Su propósito será determinar la mejor forma de aumentar la provisión de forraje, por considerarlo básico para la mayor producción de alimentos, como asimismo estudiar los métodos para impedir el agotamiento de los suelos.

De 72 naciones invitadas 56 aceptaron hasta ahora, incluyendo a las siguientes latinoamericanas: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Méjico, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Panamá y Guatemala. No fueron invitados los países situados al otro lado de la "cortina de hierro".

Varias resoluciones adoptó la Comisión Nacional de Salarios

BUENOS AIRES, 15 (APA) — En el curso de una prolongada reunión que celebró la Comisión Nacional de Precios y Salarios, se realizó un exhaustivo estudio destinado a concretar el funcionamiento de las comisiones adicionales, dependientes de la misma, que se instalarán en todas las capitales de provincias y territorios.

Tales comisiones tendrán a su cargo los asuntos relativos a la fijación de precios y salarios dentro del ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

De acuerdo con lo que establecen las normas reglamentarias de la Comisión Nacional de Precios y Salarios, las comisiones adicionales estarán integradas por tres representantes obreros a propuesta de la Confederación General del Trabajo y tres del sector patronal propuestos por la Confederación Económica Argentina.

La Comisión Nacional de Precios y Salarios también trató en la referida reunión los pedidos de reajustes de salarios presentados por diversos organismos gremiales del interior y consideró en principio un pedido de reordenamiento de salarios interpuesto por el Sindicato de Empleados Jaboneros. Asimismo dió entrada a presentaciones formuladas por la Confederación General del Trabajo con respecto a los salarios de los trabajadores de la industria de la alimentación y de la industria de aguas gaseosas y afines de la provincia Presidente Perón. También decidió constituir una subcomisión especial integrada con representantes del Ministerio de Industria y Comercio y del Instituto Ganadero Argentino para que estudien una posible revisión al actual sistema de comercialización de los fiambres.

OCURRIERON INCIDENTES EN BERLIN

BERLIN, 15 (UP). — Jóvenes anticomunistas de Berlín occidental atacaron anoche un lugar de reunión de los comunistas en esta parte de la ciudad y amenazaron con golpear a un grupo de ellos, conforme dice la policía.

El incidente ocurrió cerca de la estación del tren elevado en el sector británico. La intervención policial impidió que se produjeran violencias. Los jóvenes anticomunistas fueron dispersados, pero más tarde volvieron a concentrarse y destrozaron algunos muebles en otro edificio del ferrocarril. Según la policía, fueron unos 20 los revoltosos, según los comunistas, eran 200.

La agencia noticiosa de Alemania oriental ADN sostiene que 200 "[illegible]" atacaron el comité comunista y abrieron el fuego contra el edificio. La policía dijo que no hubo tiroteo. La agencia agrega que los germanos tuvieron que retirarse cuando se aproximaron los "bandoleros armados". Se queja de que la policía de Berlín occidental tardó 30 minutos en llegar, para proteger a los comunistas, pero la policía dice que llegó pocos minutos después.

Por otra parte, el diario "Telegraf" expresa que las prácticas soviéticas de secuestrar la producción alimenticia de Alemania oriental, ocasionaron la escasez de carne y patatas en varias ciudades de la zona soviética. La provincia de Mecklemburgo careció de carne durante doce días. Las patatas no aparecen en ninguna parte en las grandes ciudades de Leipzig, Chemnitz y Dresden. Se agrega que el ejército soviético en la provincia de Sajonia se incautó del 30 por ciento del ganado en pie.

Condenan a dirigentes judíos

MUNICH, 15 (UP). — Los conocidos dirigentes judíos Philipp Auerbach y Aaron Ohrenstein, protestaron con alteraciones discriminatorias, por las penas de prisión que se dictaron contra ellos por malversaciones de fondos asignados a las víctimas del nazismo. Los miembros del tribunal que los condenó han sido en otros tiempos miembros del Partido Nazi.

Auerbach, jefe de la oficina de restituciones de Baviera, que ha sido exonerado y condenado a dos años y medio de prisión, dijo que apelará del veredicto, añadiendo que el suyo "es un segundo caso Dreyfus y el veredicto es un acto de terrorismo como los que se registran en Alemania oriental".

A su vez, Ohrenstein, gran rabino de Baviera y que fué sentenciado a un año de prisión, dijo que "el veredicto es una muestra de la discriminación en contra de los judíos. Este juicio me recuerda a ciertas causas judiciales seguidas contra religiosos de diferentes cultos en otros países", añadió.

Ambos fueron acusados de malversar 650.000 dólares en marcos alemanes. Además, Auerbach fué multado en 643 dólares y el gran rabino en 2.280. El tribunal desestimó la denuncia de que Auerbach había intentado adueñarse de fondos pagados por el Estado para 112 [illegible]. Sin embargo, Ohrenstein fué declarado culpable de la firma [illegible] de documentos en que se expresaba que "víctimas" [illegible] recibían los pagos en forma de "[illegible]". Otros dos empleados de la oficina de restituciones del Estado fueron condenados a breves penas de prisión, pero posteriormente se suspendieron estos castigos.

El Dr. [illegible] fué condenado a un año de prisión y multa de 48 dólares y el Dr. [illegible] a cuatro meses y multa de 119 dólares, pero están en libertad condicional.

Las elecciones en Alemania

GINEBRA, 15 (UP). — Se dió a publicidad el informe hasta ahora mantenido en secreto de la comisión de las Naciones Unidas encargada de investigar si en Alemania había condiciones para la celebración de elecciones libres. La comisión recomienda que las potencias occidentales y Rusia consideren las elecciones al margen de la organización internacional.

En el informe se declara que la comisión consideraría su misión cumplida si las cuatro potencias ocupantes designaran "otro organismo igualmente imparcial". Los representantes de Brasil, Islandia, Holanda y Pakistán en la comisión coinciden en que ellos "no son el único medio imparcial de investigar las condiciones existentes en toda Alemania. Por encima de todo, declara el informe, la comisión anhela la pronta, justa y pacífica solución de la cuestión alemana con independencia de que las medidas que contribuyan a tal solución sean elaboradas o no bajo los auspicios de las Naciones Unidas".

La comisión suspendió sus actividades por tiempo indefinido con fecha 5 de agosto después de haber pasado frustrando infructuosamente durante cinco meses el establecer contacto con las autoridades de la zona política de Alemania oriental, las cuales sostenían que las Naciones Unidas carecían de competencia para intervenir en el problema alemán.

Criticen en España al 'New York Times'

MADRID, 15. (UP) — Los diarios locales censuran el reciente editorial del "New York Times" en el que este diario neoyorquino decía que el uso de bases españolas podría ser útil, pero no absolutamente necesario para Occidente. "Ya", órgano de la Acción Católica, afirma que el editorial es una tentativa inamistosa de la prensa norteamericana para sabotear las actuales negociaciones entre Estados Unidos y España.

En el editorial del "New York Times" se expresaba que España está restringiendo demasiado las negociaciones. El Sr. Augusto Assia, corresponsal del diario "Ya" en Nueva York, atribuye al diario norteamericano buena parte del sentimiento antiespañol existente en Estados Unidos. Dice en uno de sus despachos que el "New York Times" podría contar con la ayuda de los comunistas de todo el mundo en sus esfuerzos por mantener a España fuera de la alianza norteamericana anticomunista. Afirma que si bien el diario no es siempre consecuente en su actitud hacia otras naciones es, en cambio, constantemente antiespañol.

"El solo nombre de España, dice, le ponen los nervios de punta al gran diario de Nueva York". El órgano falangista "Arriba" critica igualmente al "New York Times" y en un despacho de su corresponsal en Washington titulado "España puede vivir tranquilamente sin la ayuda del "New York Times", dice que el diario neoyorquino se ha sorprendido de que el gobierno español haya formulado condiciones para una posible colaboración con las naciones anticomunistas. El despacho reproduce la carta al director del diario publicada por el "Washington Post", en la que se dan consejos sobre cómo se debe andar de acuerdo con España. La carta firmada por el Sr. José Puente declara que el problema español ha sido creado por el Departamento de Estado y la prensa de los Estados Unidos. El corresponsal de "Arriba" dice que "los editorialistas del "New York Times" no pueden darse cuenta con todas sus diatribas de dos de los más fundamentales hechos del momento. Primero: que España puede existir y sigue existiendo sin la ayuda de nadie y también sin la ayuda de la amistad del "New York Times". Segundo: que en las negociaciones entre España y los Estados Unidos, pese a los ataques del "New York Times" el que impone condiciones es el gobierno español".

El diario monárquico "A.B.C." limita su comentario a un editorial en ... que expresa que el "New York Times" continúa su política tradicionalmente inamistosa respecto a las cuestiones relacionadas con España.

S. RHEE INICIO OTRO PERIODO PRESIDENCIAL

SEUL, 15 (UP) — El Dr. Syngman Rhee asumió el cargo por otros cuatro años prestando juramento como presidente de Corea del Sur. Prometió a sus compatriotas que rescatará a los 7.000.000 de coreanos "que sangran y agonizan bajo la tiranía roja".

La ceremonia inaugural se efectuó delante del edificio del Congreso, marcado por las balas en la ciudad de Seul, que es asiento tradicional del gobierno. La capital provisional se encuentra en [illegible] en Pusán. Cerca de doscientos mil coreanos se aglomeraron en las calles para presenciar la conmemoración del cuarto aniversario de la república y la asunción del mando.

La guerra está [illegible] a unos pocos kilómetros más al norte. En su mensaje, el mandatario manifestó: "Siete millones de hermanos y hermanas nuestros en el norte están sangrando y agonizando bajo la tiranía roja. No podemos descansar en paz hasta que los hayamos rescatado. Nuestras vidas no son nuestras hasta que se resuelva la suerte de Corea".

La actividad bélica

SEUL, 15 (UP) — La infantería de marina norteamericana deshizo un contraataque de los comunistas, posiblemente el último, sobre las ensangrentadas posiciones de Bunker Hill, completando la aniquilación de todo un regimiento rojo.

Trescientos soldados chinos cayeron bajo el terrible fuego de la artillería, morteros y ametralladoras en el contraataque. Una compañía ni siquiera llegó a la estratégica loma; otras dos fueron sorprendidas y aniquiladas por la artillería de las Naciones Unidas cuando avanzó hacia la posición. Una compañía comunista subió agazapada por la ladera norte de Bunker Hill, pero fué rechazada dejando en el campo 30 muertos. Muchos comunistas heridos se quitaron la vida para no caer prisioneros.

El VIII ejército informa que la infantería de marina ha causado cerca de dos mil cien bajas a los chinos desde que comenzó la sangrienta batalla de Bunker Hill el martes último. Se dividen en 272 muertos, 626 presuntamente muertos y 1.182 heridos. La colina se encuentra sólo 8 kilómetros al este de Pan Mun Jom, la aldea de la tregua y domina una considerable extensión del campo de batalla.

El mayor general John D. Selden, comandante de la primera división de infantería de marina, dijo que, a su juicio, los comunistas chinos estaban vencidos y que la batalla más cruenta que han librado las fuerzas en varios meses ha terminado. Agregó que los chinos sacrificaron dos regimientos completos en su intento de tomar la posición, añadiendo: "Puede parecer fantástico, pero yo creo que todo el contingente chino que fué aniquilado en esa colina tenía orden de recuperarla a toda costa. Se les había dicho que no serían relevados hasta que la volvieran a tomar".

Nuevos intentos comunistas

SEUL, 15. (UP) — Doscientos soldados chinos emprendieron un ataque contra las posiciones aliadas en la colina de Bunker Hill bajo un recio aguacero, haciendo la sexta tentativa para conquistar la estratégica cota que la infantería de marina norteamericana retiene. Fueron rechazados con un intenso fuego de artillería, morteros y ametralladoras.

Los integrantes de un regimiento que totalizaba en un principio más de dos mil hombres, lanzaron un ataque por sorpresa sin emplear antes la artillería. Durante 45 minutos soportaron las descargas de la infantería de marina, hasta que el comandante chino comprendió la inutilidad del intento y ordenó la retirada.

Este fué el segundo asalto emprendido hoy por los comunistas. Poco antes trescientos soldados chinos que aparentemente tenían órdenes de reconquistar la colina o morir en la demanda, encontraron en el intento. Los cadáveres de los chinos se amontonaron en las faldas de Bunker Hill.

El 19 se reanudarán las gestiones de tregua

PAN MUN JOM, 15 (UP) — La aldea de la tregua está desierta con excepción de la guardia de seguridad.

Los delegados para la tregua suspendieron las sesiones hasta el 19 del corriente, día en que abordarán nuevamente el estancado problema del canje de los prisioneros de guerra.

SE REALIZARA EN BREVE UN NUEVO ENSAYO ATOMICO

WASHINGTON, 15 (Por Joseph Myler, corresponsal de la UP). — Están por producirse grandes novedades atómicas, presentadas tanto por los norteamericanos como por los británicos, y se afirma que antes de dos meses Estados Unidos habrá hecho estallar la primera bomba de hidrógeno. Más próximas, sin embargo parecen estar las pruebas de las armas atómicas británicas, que se probarán en las islas del Montebello, archipiélago del Océano Indico, a unas cincuenta millas de la costa noroeste de Australia.

Las pruebas norteamericanas se llevarán a cabo en el atolón de Eniwetok en medio del océano Pacífico. En fuentes del Congreso se ha insinuado que la más importante de las próximas pruebas de Eniwetok será el ensayo de la superbomba de hidrógeno, que teóricamente debe ser centenares de miles de veces más potente que las bombas atómicas dejadas caer durante la segunda guerra mundial.

Los experimentos de Eniwetok serán dirigidos por una fuerza mixta de combate, cuya organización se anunció en febrero último.

Todas las pruebas serán secretas y la comisión de Energía Atómica no revelará qué clase de armas o dispositivos nucleares se probarán al comienzo. Se conjetura también que en las pruebas de Eniwetok se incluirá la primera explosión de una bomba atómica submarina de profundidad.

Se espera que las pruebas británicas, al igual a las realizadas últimamente por los Estados Unidos en Nevada, sean de diversa clase de "aparatos nucleares", más que de armas terminadas. El propósito será hallar el medio más eficaz de hacer estallar los explosivos atómicos.

Los hombres de ciencia británicos dicen que poseen mejores medios y aparatos que los empleados por las fuerzas norteamericanas.

Viajaría a Ecuador el canciller uruguayo

QUITO, 15. (UP). — En esferas allegadas al gobierno se rumorea que el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Pittaluga, vendrá a esta capital para asistir a la transmisión del mando presidencial a realizarse en el próximo mes de setiembre.

Forman comisiones paritarias en Cuba

LA HABANA, 15 (UP). — El consejo consultivo aprobó el nombramiento de 40 jueces obreros para resolver problemas de los trabajadores en los que estén involucradas cuestiones legales dentro de su distrito. Esos jueces se desempeñarán también como presidentes de las comisiones paritarias que se formarán cuando surjan disputas obreras que alarguen cuestiones semejantes.

La designación de los jueces será función del presidente de la nación. Asimismo, el consejo consultivo aprobó el establecimiento de una comisión para investigar las actividades comunistas en Cuba después de aceptar los informes favorables de su comisión central sobre una moción que presentó el miembro del consejo y periodista Sr. Luis Ortega, proponiendo esa comisión. Los miembros de esta última serían designados por el gabinete.

Severas medidas se adoptan en Egipto

EL CAIRO, 15 (UP). — El gobierno egipcio creó un estado de emergencia para combatir el comunismo y el sionismo y canceló todos los francos de los oficiales de policía. La doble medida fué adoptada a poco de iniciarse un juicio militar colectivo a 22 personas acusadas de responsabilidad por las sangrientas revueltas obreras del miércoles en la población textil de Kafr El Dawar, a 40 kilómetros de Alejandría.

Posiblemente se efectúe otro proceso contra varios cientos de personas más. El tribunal de Kafr El Dawar anunciará hoy el veredicto y la sentencia del primer acusado, Mohamed Khamis, a quien se imputa el asesinato alevoso y premeditado de dos soldados. Las revueltas causaron, además, la muerte a otras ocho personas.

Explotó una bomba en el aeródromo de Saigón

SAIGON, 15. (UP). — El cuartel general del ejército francés informó que anoche la ciudad fué estremecida por una violenta explosión al estallar una bomba en el aeropuerto ubicado a tres kilómetros de distancia de esta ciudad. No hubo víctimas.

Un centinela del aeropuerto vió que dos hombres llevaban la bomba en dirección a uno de los hangares y efectuó un disparo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Ampliación del alumbrado público

Entre las diversas gestiones que las sociedades vecinales vienen realizando ante las autoridades municipales, figura el problema relativo a la necesidad de que sea ampliado el alumbrado público. Una recorrida nocturna por los distintos barrios de la ciudad permite comprobar que el servicio de referencia adolece de muchas deficiencias, debido a que son numerosos los lugares que carecen de los correspondientes focos del alumbrado no obstante que los mismos han sido gestionados con insistencia reiteradas veces por los vecinos y las entidades de fomento edilicio que los representan. Esta situación se plantea en zonas de la ciudad que hace años se han urbanizado y han ido progresando, transformándose en barrios residenciales de obreros y empleados que en muchos casos con sus ahorros o aprovechando los créditos liberales de las instituciones oficiales, han construído su casa propia, con lo cual han contribuido a la formación de florecientes sectores edilicios densamente edificados y poblados.

La escasez de focos de alumbrado crea serios inconvenientes a los vecinos de los barrios de referencia. Las distintas peticiones que vienen elevando las entidades vecinales son ilustrativas a este respecto, cuando plantean los perjuicios que experimentan las familias radicadas en los lugares de referencia y creemos que hay poco que agregar al respecto después de todo lo que se ha dicho y repetido con relación a las distintas consecuencias que se derivan de la falta de alumbrado o de las deficiencias de que adolece el mismo en muchos puntos de la ciudad, sobre todo en aquellos donde no existen calles pavimentadas, ni veredas y en los cuales resulta una verdadera aventura para las personas que por una circunstancia u otra deben circular en las horas nocturnas. Habría que mencionar, también, la situación que se les presenta cuando llueve, que es cuando esas dificultades se convierten en una verdadera tragedia.

Los organismos correspondientes de la municipalidad, frente a este problema y a las serias derivaciones que del mismo vienen denunciando los vecinos en sus petitorios, deben hacer un estudio detenido de las necesidades con vistas a satisfacerlas en la medida de lo posible. Ello permitiría a la intendencia gestionar de la repartición nacional correspondiente, la ampliación del alumbrado público en la medida necesaria para satisfacer los justos reclamos de los vecinos. Es este otro de los servicios públicos que los contribuyentes retribuyen al abonar las tasas correspondientes, pero que en muchísimos casos no se les presta.

La planta productora de electricidad instalada en nuestra ciudad está en condiciones de satisfacer con creces las necesidades de un mejor alumbrado. Es más; su capacidad de producción le ha permitido extender sus cables de alta tensión hasta zonas distantes muchos kilómetros de esta ciudad, contribuyendo así a solucionar el problema de la provisión de corriente eléctrica a ciudades y distritos del interior que necesitaban este aporte, que ha hecho con plausible éxito. Creemos que sería cuestión de que la comuna, atendiendo a las necesidades que va imponiendo la expansión de la ciudad y teniendo en cuenta el problema que se ha planteado al no mejorar el servicio en la misma relación, gestione ante la Dirección de Agua y Energía la ampliación del servicio, lo que es posible dentro de las condiciones en que aquella empresa se ha comprometido a realizar esta clase de prestación. Es tiempo ya de que las justas reclamaciones de los vecinos relativas a este servicio público, sean satisfechas, para lo cual la municipalidad no debe escatimar esfuerzos.

La sanción de una nueva ley nacional de alquileres, piden

Nota del Centro La Propiedad al presidente de la Nación

El Centro La Propiedad, de esta ciudad, ha dirigido una nota al presidente de la Nación, general Juan Perón, pidiéndole que propicie ante las cámaras del Congreso la sanción de una nueva ley de alquileres "que contemple —expresa— la situación de los numerosos propietarios de inmuebles del país cuya situación tórnase día a día más angustiosa".

Expresa a continuación que el proyecto presentado por un diputado auspiciando la prórroga por un año de la ley 13.581, es perjudicial para los intereses del país, propietarios e inquilinos, ya que con ello no se haría más que continuar con la difícil situación creada por la escasez de viviendas y la falta de estímulo para su construcción.

Señala luego que el importante problema de la vivienda debe ser encarado y resuelto con toda urgencia para evitar sus graves consecuencias y así lo ha entendido el poder público nacional al crear la Subcomisión de Legislación de la Vivienda dependiente de la C. Consultiva del Consejo Económico Nacional que, en colaboración con representantes del Estado, de los inquilinos, de la CGT, de la Cámara de la Construcción, pequeños propietarios, Colegio de Escribanos y entidades de propietarios de todo el país, han estudiado y examinado los problemas referentes a la locación, llegando a soluciones que contaron con la conformidad y aprobación de las partes interesadas y que ya obran en poder de la Comisión Bicameral del H. Congreso.

Opina la entidad que la prórroga de la ley 13.581 traerá también como consecuencia que los escasos inversores de capitales en la construcción de viviendas, se retiren de esta clase de operaciones, dedicándose a otras más lucrativas, lo que agravaría el ya difícil problema de la habitación, pues con la legislación actual —agrega— no es posible que pueda haber interés en construir viviendas para alquilar, lo que significaría un notable perjuicio para toda la población.

Expresa después el Centro La Propiedad que el anteproyecto estudiado por la Subcomisión de la Vivienda y demás participantes, que hoy se encuentra en poder de la Comisión Bicameral prevé pequeños aumentos de alquileres que difícilmente podrán cubrir los fuertes aumentos experimentados en los impuestos fiscales y servicios sanitarios que en esta ciudad se han producido en forma alarmante en cinco o seis ocasiones desde 1943 a la fecha y que todavía este año serán quintuplicados en el orden municipal, gravámenes que será imposible abonar si la nueva ley de alquileres no acuerda algunas mejoras compensativas a los propietarios. Señala que actualmente son muchos los que abonan mayores sumas en concepto de impuestos que lo que perciben de alquileres de las unidades arrendadas.

Finalmente solicita al presidente de la Nación que se sirva auspiciar la sanción por las cámaras legislativas del anteproyecto preparado por la Subsecretaría de la Vivienda y Construcciones, que lleva implícita la armonización de los distintos organismos e instituciones del país.

La C. D. de la Asoc. de Laboratoristas Clínicos de S. Fe

Realizó su asamblea general ordinaria la Asociación de Laboratoristas Clínicos de Santa Fe y después de considerar los asuntos del orden del día se eligieron las nuevas autoridades de la entidad para el período julio 1952 - julio 1953. La nueva C. D. está integrada de la forma siguiente:

Presidente, doctor Luis S. Cegaiola; secretaria, doctora Irma F. Liscia; tesorera, Sra. Elisa I. de Anca; vocales, Dres. Carlos M. Pruno, Leopoldo Tinta, Rodolfo Pujol y Realdo Corte.

Después de la asamblea, los asociados se reunieron en una comida de camaradería.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Reunión del H. Consejo Directivo

Sesionó ayer con la presidencia del Decano Ing. Adolfo Cabezón y asistencia de la totalidad de los consejeros, el Consejo Directivo de la Facultad. Con motivo del lamentable fallecimiento de la esposa del primer magistrado de la Nación, doña Eva Perón y después de referirse el decano y el consejero Ing. Qco. J. Kun al duelo nacional promovido por el deceso, destacándose su obra extraordinaria de amor y solidaridad y la labor de singular importancia cumplida desde la Fundación que lleva su nombre, de positivo acrecentamiento del progreso de la Nación, el cuerpo rindió homenaje a su memoria guardando un minuto de silencio. Después de aprobarse por unanimidad las resoluciones dictadas oportunamente adhiriendo al duelo nacional, se resolvió asignar a las aulas Nos. 1 y 2 los nombres de la señora Eva Perón y del presidente de la Nación general Juan D. Perón, disponiéndose asimismo la erección en la casa, de un busto de la ilustre extinta, aprobando la iniciativa de la Asociación Gremial de estudiantes de Ingeniería Química.

Se resolvió, asimismo, adherir oportunamente a las disposiciones que adopte la Universidad y Ministerio de Educación de la Nación relacionados con el aporte de los fondos para la erección del monumento a Eva Perón.

Considerados posteriormente los asuntos en estudio y después de destinar varios de ellos a las comisiones internas, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aprobando un proyecto de organización de Departamentos en base a las actuales cátedras o institutos el que será sometido a consideración e informe del cuerpo de profesores.

—Aprobando la reestructuración del título I del reglamento interno con el necesario ajuste a la Ley Universitaria No. 13031, vigente desde 1948.

—Aprobando el plan de conferencias y cursillos técnico-científicos propuesto por la comisión especial que integran el Dr. Jorge B. Müller e Ings. Qcos. J. C. Müller y Oscar G. Elizaga, a desarrollarse en el presente año lectivo.

—Disponiendo providencias relacionadas con la autorización concedida por la Universidad al profesor contratado Dr. E. Steinke para trasladarse a Buenos Aires una semana de cada mes, para la realización de trabajos sobre radiaciones cósmicas en los laboratorios de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

—Integrando con los profesores Ings. Qcos. M. Garralón, F. Gargatagli y J. C. Müller, la comisión especial que considerará los informes de práctica reglamentaria en laboratorios, institutos o industrias privadas o del Estado para optar al título de químico analista industrial y bromatólogico.

—Fijando la fecha del 31 de octubre de cada año como límite de presentación de los trabajos finales, para optar al título.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación G. de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha dado a publicidad la nota que la suscriban los Sres. René Gómez y Fernando Mitjans como presidente y secretario de la Confederación General Universitaria y que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme al compañero presidente, a fin de poner en su conocimiento que las resoluciones tomadas por el doctor Adolfo Rojas Mora aparecidas en los diarios de esa provincia, no están autorizadas en ninguna forma por esta Confederación General Universitaria".

Reunión de socias de Química y Derecho de la Acción Católica

Mañana a las 14.30 en el local de 25 de Mayo 1820 se llevará a cabo una reunión de socias de la Acción Católica de Química y Derecho, en cuya oportunidad será tratado el siguiente tema: "La religión y la familia".

Notas

Vocación estudiantil

Los estudiantes secundarios, de escuelas especiales y universitarios son en la actualidad más numerosos que nunca. Este fenómeno parece ser general y universal. En Alemania, pese a la guerra, la derrota y la ocupación de su territorio por fuerzas militares extranjeras, la cantidad de estudiantes es mayor que lo fueran en épocas normales. Otro tanto, según dicen, acontece en todo el grupo de naciones de la Europa oriental y de modo especial en la Rusia Soviética. En lo que concierne a nuestro país, gracias a la desaparición de antiguos privilegios de clase y al abaratamiento de los estudios el número de estudiantes universitarios, secundarios, de escuelas especiales y de escuelas complementarias ha aumentado extraordinariamente. La creación de varias "ciudades universitarias" e internados estudiantiles que la Obra de Ayuda Social de Eva Perón realizó en gran parte, y que sigue realizando en estos momentos, ha facilitado a numerosos jóvenes de humilde situación económica la posibilidad de seguir los estudios a que se sienten inclinados en los centros en que hay facultades o escuelas adecuadas sin ningún sacrificio para ellos o sus familias.

Pero... cada cosa tiene su pero, también, según muchos profesores secundarios, lo tiene esta mayor afluencia de estudiantes a las casas de estudio. Esos profesores se quejan de que se haya generalizado entre los estudiantes la manía de no estudiar y de pretender, sin embargo, eximirse de rendir exámenes por simple acto de presencia diaria en las aulas y sin ningún esfuerzo intelectual de su parte. Los profesores quejosos agregan que se han quebrantado y casi están a punto de desaparecer ciertas antiguas normas de convivencia de los profesores y alumnos en las escuelas, como el necesario respeto de éstos a aquéllos, la atención a las clases o explicaciones de los profesores y el deseo de seguir las indicaciones de los mismos para el mayor aprovechamiento de los estudios.

Quizás haya en estas quejas algo de exageración y exceso de pesimismo. Pero, con todo, convendría averiguar lo que en ellas hubiera de cierto para poner remedio a aquellas malas tendencias de la propia indisciplina juvenil, que sólo perjudicaría a los propios estudiantes, a quienes debe interesar adquirir en las escuelas el máximo siquiera de los conocimientos que mañana han de capacitarlos para el ejercicio de sus respectivas profesiones o simplemente para su desempeño en la sociedad.

La escuela puede y debe ser democrática, de modo que a ella asistan pobres y ricos con idénticos derechos; si algunas ventajas especiales se crearen, como el otorgamiento de becas u otras que representen una ayuda económica para los estudiantes, deben ser los pobres los que las disfruten. En lo único que no cabe la igualdad, es en consentir que aquellos que sólo asisten a las escuelas como pretexto para no trabajar y que son refractarios al estudio y a la disciplina, merezcan iguales consideraciones que los estudiantes que estudian y se sacrifican para obtener fruto de de sus estudios. Esto sería tan absurdo como injusto.

Museo Provincial de Bellas Artes

Reinstalación de salas

Se ha dado término a la reinstalación de todas las salas de pintura, escultura, dibujo y grabado del Museo Provincial de Bellas Artes, con la exhibición en las mismas, del patrimonio artístico de la repartición, que había sido retirado recientemente para dar lugar a las obras de los artistas concurrentes al XXIXo. Salón Anual de Santa Fe.

Como aun resulta pequeño el local del Museo, no obstante las ampliaciones realizadas, para contener todas las colecciones de arte, las autoridades del Museo se ven obligadas a exhibirlas por rotación, en períodos de dos meses, con el fin de que el público pueda conocer todas las obras al cabo del año.

Con la propiedad permanente del Museo se hallan instaladas las salas especiales destinadas a exhibir las obras de los artistas santafesinos y las dedicadas a Fernando Fader, Miguel Angel Victorica, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Antonio Alice y Santiago Eugenio Daneri; el total de las obras expuestas en este turno alcanza a 580.

Entre los demás conjuntos significativos que albergan las salas del Museo, y que están habilitadas al público, se encuentran la sala que contiene las donaciones del señor Luis León de los Santos enriquecida últimamente con algunas piezas; y el Museo de Calcos de Obras Maestras de la estatuaria universal.

Desde el próximo lunes la dirección del museo reanudará las explicaciones a los estudiantes, gremios obreros, miembros de bibliotecas, sociedades vecinales, etc. El horario del museo es de 10 a 12 y de 16.30 a 19.30 los días hábiles y además domingo y feriados.

DIVERSOS PROYECTOS QUE DISPONEN HOMENAJES PERMANENTES A LA SEÑORA EVA PERÓN APROBÓ ANOCHE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados de la provincia, en su sesión de ayer consideró y aprobó sobre tablas varios proyectos presentados por miembros de la misma, mediante los cuales se concretaron otros tantos homenajes permanentes que se cumplirán en distinta forma, a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón. En todos ellos los legisladores fundaron sus iniciativas refiriéndose a la vida y obra de la ilustre dama desaparecida.

Retratos del presidente y su esposa

Con la firma de todos los integrantes del bloque peronista, se trató un proyecto, que mereció unánime aprobación, estableciendo que en cada una de las salas de las oficinas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como en las de todas las reparticiones autárquicas de la provincia "deberá colocarse en sitio bien visible un retrato del Excmo. señor presidente de la Nación y Libertador de la República, general Juan Perón y un retrato de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón".

Homenaje de la Cámara

En la misma forma se aprobó una iniciativa de la representante de La Capital, señora Elvira Muñoz de Paulasso, disponiendo que en todas las sesiones de la Cámara, al iniciarse las mismas, luego de ser izada la bandera nacional se guarde un minuto de silencio en memoria de la señora Eva Perón. Rendido este homenaje, el diputado que le corresponda, pronunciará estas palabras: "Eva Perón, en el período legislativo que lleva tu santo nombre, y por los tiempos de los tiempos, inspira a los representantes del pueblo con el ejemplo de tu abnegación, tu obra y su renunciamiento".

Al fundar su proyecto, la señora Muñoz expresó que "aun embargados por la congoja que ha provocado la desaparición de nuestra compañera Evita, Jefa Espiritual de la Nación, reanudamos la labor legislativa inspirados en nuestro conductor, el general Perón que, con entereza sin par, el día siguiente de las exequias de su querida esposa, se reintegra como primer trabajador, con la doble carga de su primera magistratura y la responsabilidad de presidir, desde la Fundación Eva Perón, la acción humanitaria que creara el hada buena de los argentinos". Agregó más adelante que Evita "mártir del trabajo, inmolada por el trabajo, debe ser la inspiradora de nuestra acción en pro del bienestar de todos los habitantes de esta provincia".

Certamen anual literario

Fueron los fundamentos del autor, diputado por La Capital Olmedo, que hizo resaltar el espíritu de bien público que guió la obra fecunda de Eva Perón, fué aprobado sobre tablas su proyecto, que instituye "la realización anual de un certamen literario provincial en homenaje y memoria de la excelsa dama Jefa Espiritual de la Nación Argentina, señora Eva Perón".

Los temas de este certamen se referirán: 1o. Comentarios y consideraciones sobre la obra "La razón de mi vida"; 2o. Enfoques sobre el pensamiento, la acción y la obra de la señora Eva Perón. Se establecen dos categorías: a) Para los alumnos de las escuelas primarias (desde tercer grado en adelante), secundarias y especiales; b) Para el pueblo en general. Asimismo se instituyen ocho premios consistentes en medallas de oro que se denominarán "Premio Eva Perón", otorgadas por el gobierno de la provincia y ocho diplomas de honor como segundos premios. Los premios serán entregados en acto público el día 26 de julio de cada año.

Las instituciones deportivas

Los diputados por General López, Barberis, Maciel, Rubino y Cervio, presentaron un proyecto estableciendo que en todas las instituciones deportivas, culturales, sociales, benéficas, etc., deberán exhibirse en sus sedes sociales y en lugares visibles las fotografías del presidente de la Nación y de la señora Eva Perón. El proyecto después de ser fundado por el señor Barberis fué considerado sobre tablas y aprobado.

Designación de un hospital

También se aprobó en la misma forma, un proyecto de los diputados Rossi y Domínguez, por el que se da el nombre de Eva Perón" al hospital No. 19 de la localidad de Díaz, Dpto. San Jerónimo. En esta oportunidad se dió lectura a la nota elevada por los vecinos del lugar a la Cámara formulando el pedido que quedó satisfecho con la ley sancionada.

Cambio de designación de una localidad

Presentado por el diputado Ferrero, se aprobó el proyecto de ley que fundó dicho legislador brevemente, cambiando el nombre de la localidad de Traill, Dpto. San Martín, por el de "Eva Perón".

Intervención a dos comunas

Con indicación de preferencia fué considerada por la Cámara el proyecto de los diputados Rosselli y Gabino Rodríguez, que declara intervenida la comisión de fomento de Providencia, Dpto. Las Colonias. El primero de esos legisladores fundó la iniciativa manifestando que el régimen comunal se encontraba subvertido por cuanto uno de los miembros de la comuna no se incorporó, encontrándose la misma prácticamente acéfala. Argumentó asimismo que las autoridades comunales habían violado la disposición sobre duelo nacional con motivo del fallecimiento de la señora Eva Perón, negándose a izar la bandera nacional a media asta, lo que motivó la airada y justificada protesta de la población.

Ghioldi, radical, considera muy respetable la posición de ese legislador, pero opina que es muy difícil hablar de subversión del régimen comunal, agregando que puede ser una falta de respeto y de consideración, pero que no justifica la intervención en la cual, sostiene, "prima un criterio partidario".

Amplía los fundamentos Rosselli, y luego se aprueba el proyecto con el voto en contra de los dos diputados radicales.

—También se trató sobre tablas, otro proyecto, éste presentado por los diputados Rossi y Domínguez interviniendo la comisión de fomento de la localidad de López (Estación San Martín de Tours, ex Estación Rigby) departamento San Jerónimo. Informó Domínguez que los miembros de la comisión de fomento se habían negado a izar la bandera a media asta en la plaza pública, negándose a respetar el duelo nacional que provocó la sensible desaparición de la señora Eva Perón. Los vecinos de la localidad denunciaron el hecho cometido por "esos hombres ausentes de la realidad, que han venido cometiendo hechos subversivos siempre en contra de las iniciativas del gobierno".

Los fundamentos fueron ampliados por el diputado Rossi con otros de aspecto legal, y destacó la inercia de esa comuna en perjuicio de los numerosos vecinos.

Reproduce Ghioldi los argumentos del caso anterior, pero el proyecto se vota y se aprueba con la decisión afirmativa del bloque peronista.

Proyecto sobre incompatibilidad

El último asunto tratado sobre tablas, fué el presentado por el diputado Pedro V. Kaiser, que suprime el inciso 3o. del artículo 26 de la ley 2756, excluyendo en esa forma de la incompatibilidad el ejercicio de un cargo administrativo con otro electivo, como el de concejal en este caso. Fundó el autor de la iniciativa, que dió una serie de antecedentes legales y recordó leyes similares, justificando este proyecto.

Proyectos que no prosperan

Ghioldi, pide a la Cámara que antes de que la comisión respectiva estudie los proyectos del diputado Mammana sobre modificación de diversas leyes del derecho, se pronuncie previamente en la nota del Colegio de Abogados de Rosario solicitando se dé intervención a esa entidad en la consideración previa de los mismos.

Mammana, formula una serie de consideraciones estimando innecesaria esa indicación y después de refutar las apreciaciones del representante radical hace indicación en el sentido de no hacer lugar al pedido. El criterio de Mammana prosperó, desechándose la moción de Ghioldi.

Orden del día - Despachos aprobados

Se pasó a considerar de inmediato los asuntos contenidos en el orden del día, aprobándose sin mayor discusión los siguientes:

—Aprobando la rendición de cuentas presentada por el Poder Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 1951. Informó Massa y se opuso Ghioldi, quien sostuvo que esa documentación no ha tenido la publicidad necesaria.

—Modificando el presupuesto de la provincia, en la sección correspondiente a la Cámara de Senadores que corresponde a "automóviles y su conservación". Se reduce de $ 40.000 a $ 28.000 y se destina la diferencia a la ampliación de la partida "combustible y lubricantes". Informó el diputado Barra.

—Autorizando al P. E. a entregar a la habilitación de la Cámara de Senadores, la cantidad de $ 29.500 para la confección de medallas de oro, diplomas y adquisición de portafolios para los senadores y autoridades del cuerpo. También quedó convertido en ley, previo el informe de Barra.

—Aprobando el decreto del Poder Ejecutivo, que amplía el crédito que se relaciona con las dietas de los diputados, figurando el mismo en lo sucesivo "30 diputados a $ 3.800 mensuales cada uno".

—Facultando a la comisión de fomento de San Vicente, Depto. Castellanos, a donar una fracción de terreno a la provincia, con la expresa condición de que en el mismo se construya el edificio destinado a comisaría y juzgado de paz. Informó el diputado Rosselli.

—Declarando de utilidad y sujetos a expropiación varios inmuebles ubicados en el distrito Recreo, Depto. La Capital, necesarios para los edificios y parques de los hogares de ancianos y ancianas que está construyendo la Fundación Eva Perón. El proyecto corresponde al P.E. y fué fundado por el diputado Rosselli.

Comisión integrada

Informó la presidencia al final de la sesión, que había integrado con los diputados Olmedo, Cicchitti y Zamboni, la comisión intercamarista que estudiará todo lo relacionado con la instalación de la imprenta de la legislatura.

Después de aprobarse una indicación del diputado Mammana, en el sentido de suspender la sesión de hoy en mérito al feriado religioso de la fecha, se levantó la sesión. Eran las 19.

Vecinales

Comisión de vecinos Eva Perón del barrio Centenario

En reciente asamblea la Comisión de Vecinos Eva Perón del barrio Centenario, constituyó su C. D., quedando la misma integrada con las siguientes personas: presidente, Carmelo González; vice, Tomasa E. Villalón; secret. general, Francisco L. Díaz; pro, Camila N. de Zonis; tesorero, Pedro F. Saley; pro, Tránsito T. Díaz; vocales: Héctor F. A. Biaggini, Guillermo Rossi, Emilio Lizengo, José M. Núñez, Bernardino Cangiano, Angel Moras, Arturo Mancuello, Antonio Fusco, Cayetano Ayala, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Felipe Arzenio, Antonio Truedo, Raúl Gutiérrez; revisores de cuentas, Ramón López y Juan Carlos Gutiérrez.

Esta entidad tiene el propósito de difundir obras sociales, culturales y edilicias en el barrio Centenario, para lo cual ya se han iniciado gestiones referentes a denominación de calles, tales como que se le imponga el nombre de Eva Perón a la actual calle Salustiano Zavalla. Otras gestiones se relacionan con la colocación de focos de alumbrado en los frentes de las escuelas, poda de árboles, arreglo de cunetas, apertura de calles y también la construcción de un refugio para los peatones en la parada de los ómnibus. También se gestionará la creación de una biblioteca pública, para cuya iniciativa ya se han recibido numerosas donaciones de libros.

Finalmente la entidad hace saber que en una entrevista mantenida con el intendente municipal, prometió este funcionario su más amplio apoyo a todas estas iniciativas.

Siguen las guardias gremiales frente al altar de Eva Perón

Mientras en la sede de la Confederación General del Trabajo se renuevan las guardias gremiales ante el altar simbólico de Eva Perón, se suceden los homenajes de los sindicatos a la Jefa Espiritual de la Nación. Ayer minutos después de las 18 se hizo presente una nutrida delegación de maestros de esta capital encabezada por las autoridades del Sindicato de Maestros, depositando una ofrenda floral al pie del altar. En esas circunstancias ofició un responso monseñor Alfonso Durán. A las 19 concurrieron con el mismo objeto los afiliados de la Unión Obrera Molinera Argentina.

Hoy hicieron guardia los sindicatos de Musicistas, Ministerio de Educación de la Nación y Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. Mañana harán guardia los afiliados de los sindicatos de Salud Pública, Asociación Marítima Argentina y Asociación Obreros del Volante del Transporte Interurbano de Pasajeros y pasado mañana los de los sindicatos de Empresas de Mudanzas, Maestros de Trabajo Manual y Escritores.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles

El secretariado del Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles de la provincia, ha resuelto hacer oficiar una misa en sufragio del alma de la señora Eva Perón, jefa espiritual de la Nación, la que será celebrada el próximo domingo a las 11 en la iglesia Catedral Metropolitana.

Sindicato de Obreros y Empleados del M. de Educación

Conforme estaba dispuesto, el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación, afiliado a la C.G.T., rindió en la fecha emotivo homenaje a la señora Eva Perón. A las 7.30 se concentraron más de 80 afiliados en las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas y de allí se trasladaron al local de la C.G.T. para depositar una palma de flores, guardándose además respetuoso silencio en homenaje a la abanderada de los trabajadores.

La delegación fué atendida por el secretario de la regional, diputado nacional José C. Pérez. Posteriormente los asociados de SOEME se hicieron cargo de la guardia de honor.

Participaron del homenaje acompañando a los miembros del Sindicato, el inspector de región, accidentalmente en Santa Fe, Prof. Esteban Righi; inspector seccional R. Cano Vélez; subinspector Marcelo Ledesma; secretario técnico seccional Carlos M. Longhi y los inspectores de zona Gerardi, Simez, Neme, Farías, etc. Durante todo el día los afiliados al sindicato visitaron el altar simbólico.

De los empleados de comercio

De conformidad con lo dispuesto por las autoridades de esta institución gremial continúan efectuándose diariamente a las 19 y 30 en su local social de Catamarca 2471 los actos de homenaje a Eva Perón que rinden los personales de las casas de comercio y que se prolongarán hasta el día 26 del cte. en que se cumple el primer mes de su fallecimiento.

Ayer concurrieron los personales de las casas F. Meiners Ltda. Sociedad Comercial Israelita y Casa Beige que depositaron ofrendas florales ante el altar cívico levantado en el salón, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad el secretario de actas del centro señor Francisco Cejas y guardando los asistentes cinco minutos de silencio.

Un homenaje similar rendirán hoy a la salida de los empleos los personales de la Bolsa de Comercio, Tienda Ciudad de Santa Fe y Bazar Gorostiza que también colocarán ofrendas florales, hablará en este acto en nombre de la comisión administrativa el señor Néstor Calzi, miembro de la misma.

Agremiación de Oficiales Peluqueros P. y Afines

La Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines realizó una reunión en la que se dió lectura al acta anterior y se dió entrada a la correspondencia.

El secretario de la entidad informó del telegrama enviado por la entidad al presidente de la Nación, general Juan Perón con motivo del fallecimiento de su ilustre esposa. En seguida la asamblea se puso de pie y guardó silencio en homenaje a la Sra. Eva Perón.

Asimismo el homenaje que debía realizar el gremio el día 19 ha sido postergado para el lunes 25, Día del Peluquero habiéndose suspendido los demás actos para rendir ese día el homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, haciendo guardia en el altar levantado en la C.G.T. También será colocada una palma de flores.

El P. E. intervendrá en numerosas comunas en que no hubo comicios

Con la presidencia del vicegobernador de la provincia doctor Enrique A. Roulet, la Cámara de Senadores inició ayer a las 19.45 su sesión semanal, después de una prolongada reunión del bloque.

Izó la bandera el senador Elena, quedando la enseña a media asta en señal de duelo por el fallecimiento de la señora Eva Perón, complementándose el homenaje a la jefa espiritual de la Nación, con un minuto de silencio.

Asuntos entrados

La secretaría dió entrada a numerosos asuntos presentados por el P.E., remitiendo dos proyectos de reformas a las leyes Nos. 3450 y 3451 Código Fiscal en reemplazo de dos proyectos anteriores que figuraban en el orden del día con despacho de la comisión de Hacienda; el senador Bollini hace moción de que tratándose de asuntos similares y con nuevas modificaciones, correspondía acceder al pedido del P. E.

La Cámara votó favorablemente el pedido del P.E.

Dos homenajes

El senador Bieri recuerda que se cumplirá el 17 el 102 aniversario de la muerte del general San Martín y propone que la Cámara rinda homenaje a su memoria; así lo hace el cuerpo, que enseguida, por moción del senador Camillo rinde similar homenaje al Día de la defensa y Reconquista de Buenos Aires.

Los asuntos del orden del día

Se consideró el despacho de la comisión de Hacienda en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, declarando de utilidad pública en Capitán Bermúdez y autorizando a la comisión de fomento de la misma para su expropiación, varios lotes de terreno.

Informó el senador Bollini señalando que el pueblo referido no tiene plaza, y que los terrenos a expropiarse serán destinados a construirla, donde la población encuentre solaz y esparcimiento, particularmente los niños. También señaló que el proyecto autoriza la expropiación de otras fracciones situadas junto al local de la comisión de fomento, que los destinará a la instalación de una bomba semisurgente para el riego.

El proyecto quedó convertido en ley.

—El mismo senador fundó un despacho de la comisión de Hacienda en el proyecto de ley enviado por el P.E., por el cual se autoriza a la Municipalidad de Rosario para expropiar las fracciones de terreno necesarias para la apertura de la calle [illegible] entre Santiago y Pueyrredón.

—En tercer término se consideró un despacho de la comisión de Hacienda, que fundó el presidente de la misma señor Bollini, por el cual se autoriza a la comisión de fomento de Videla, Dpto. San Justo, para que done a título gratuito al arzobispado de Santa Fe, una fracción de terreno con destino a la comisión pro iglesia de Videla, siendo aprobado sin observaciones.

Sanciones sobre tablas

Se consideró en seguida una minuta de comunicación del senador Bollini al P. Ejecutivo, solicitando que realice gestiones ante el Ministerio de Educación de la Nación para que se imponga el nombre de Eva Perón a la Escuela Nacional de Comercio de Malabrigo. El autor del proyecto señaló que en 1936 funcionaba un instituto particular de enseñanza y las gestiones que desde entonces se hicieron para obtener su oficialización; luego recordó que el gobierno nacional anterior a 1943 había vetado la ley que acordó dicha oficialización, y las nuevas gestiones que se hicieron ante el gobierno peronista, logrando que en 1949 se dictara la ley de oficialización, que sólo se aplicó en 1952, por gestiones que realizara ante la señora Eva Perón, una delegación de obreros de la localidad. Precisamente dijo, en estos momentos de pesadumbre y de duelo, se cumplió la oficialización de la escuela, y, agregó, creía que no había ningún otro instituto con más derecho a llevar el nombre de la señora Eva Perón, por lo cual solicitaba el voto favorable de sus colegas, que se pronunciaron en tal sentido, por unanimidad.

Los terraplenes de la Costa

En seguida se trató y aprobó una minuta de comunicación del senador por Garay señor Francisco Bieri, quien solicita al P. E., que por intermedio del Ministerio de O. Públicas de la provincia disponga preferente atención a los nuevos terraplenes del camino de la costa entre Santa Rosa y Helvecia.

Intervención en comunas

También sobre tablas se trató un proyecto del P. E., en que se dispone intervenir en varias comisiones de fomento de los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Justo, Belgrano, San Cristóbal, San Lorenzo y San Martín, donde no se realizaron elecciones por falta o deficiencias del padrón. Por el mismo proyecto se prorrogan los mandatos de las comisiones administrativas en las comunas de Uranga, Dpto. Rosario y de La Gallareta, Dpto. Vera.

El senador por Las Colonias Dr. Cersack hace notar los términos del mensaje del P. E., que, dice, son ampliamente ilustrativos tendiendo a establecer las condiciones que exige la ley 2438 de comisiones de fomento, para tales casos. Es evidente, expresó, la situación de anomalía en que se encuentran las mencionadas localidades donde no hubo elecciones en algunos casos; en otros no han asumido sus funciones los electos, por lo cual correspondía acceder al pedido del P. E., en la forma solicitada, es decir, que convocará a elecciones cuando estime conveniente, no como lo dispone la ley de comisiones de fomento, a los 90 días.

El proyecto es votado favorablemente y pasa a la Cámara de Diputados para su sanción definitiva.

Otros asuntos

Se aprobó un despacho en el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados modificando algunas partidas del presupuesto de la misma.

—Quedó convertido en ley el proyecto aprobado por Diputados en la sesión de ayer, interviniendo la comisión de fomento de Providencia, Dpto. Las Colonias, por no haber dado cumplimiento al decreto de duelo nacional.

La Imprenta de la Legislatura. — Se aprobó el proyecto de resolución sobre la integración de una comisión bicameral para la instalación de la Imprenta de la Legislatura, comisión integrada por tres diputados y dos senadores. De acuerdo con la autorización conferida al presidente, el vicegobernador designó a los senadores Bieri y Heredia Vargas.

El artículo 81 de la ley 2722

Se trató después un despacho de la comisión de negocios constitucionales y legislación, en el proyecto de ampliación del artículo 81 de la ley de jubilaciones y pensiones No. 2722, y de sus leyes modificatorias. En dicho artículo que se refiere al ingreso de profesionales a la administración, se incluye ahora a los abogados, procuradores y escribanos; se trata, según expresó el Dr. Cersack, que fundó el despacho, de permitir a los profesionales que han ejercido durante tanto tiempo, que, al ingresar a la administración, puedan hacer valer esos años de ejercicio previa fijación del promedio de aportes por los mismos.

El despacho fué aprobado.

Bonificación a los jubilados

En seguida se trató sobre tablas, también, el proyecto de ley del P. E., que tenía sanción de la Cámara de Diputados, por el cual se acuerda a los jubilados, y en forma proporcional a los pensionados, una bonificación mensual de cien pesos a contar del mes de marzo pasado.

Comisión interparlamentaria de [illegible]

La presidencia designó al senador por San Jerónimo señor Monti, para integrar dicha comisión.

Aceptación de una renuncia

El subsecretario de la Cámara señor Luis M. Echeverry, que se jubila, presentó la renuncia de su cargo, que fué aceptada; por indicación del presidente del bloque señor Ramonda se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por indicación del señor Blanch, se designó subsecretario de la Cámara, al señor Avelino Lindor Alvarez.

La sesión finalizó a las 21.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

(Filosofía y Letras)

La secretaría del Instituto [illegible] en conocimiento del alumnado que en la próxima semana se dictarán las siguientes clases: [illegible] 18 a 18.45 Latín I, Prof. P. Martín [illegible]; Latín II, Prof. P. Pedro Vila Duffy [illegible] 20 a 20.45 Griego [illegible] Prof. P. Pedro Vila Duffy [illegible] 19 a 19.45 [illegible] Prof. [illegible] "El sentido estético de [illegible]".

La instalación de un frigorífico en el Dep. San Cristóbal

Quedó constituída la comisión que proseguirá las gestiones

Tuvo lugar en San Cristóbal la reunión auspiciada por la comisión provisoria que ha venido trabajando en las gestiones tendientes a concretar la iniciativa de construir un matadero frigorífico regional en aquella localidad. La reunión de referencia, que se llevó a cabo en el salón de actos de la jefatura de policía, contó, según transmite nuestro corresponsal, con un elevado número de asistentes, representando a las autoridades departamentales, del partido peronista, dirigentes del Rotary Club, ganaderos del distrito y del departamento, dirigentes de los sindicatos y gremios locales, periodistas, jefes de distintas dependencias públicas locales, etc. desarrollándose en un marco de gran interés en torno a la importante iniciativa.

La sesión se inició con la presidencia del Sr. Héctor Bertolaccini. El delegado interventor del Partido Peronista en el departamento Sr. Gabriel Gauna, solicitó a los presentes rindieran homenaje póstumo a la jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón lo que se hizo guardándose cinco minutos de silencio. Seguidamente los señores Bertolaccini y Martín Allosti informaron de los trámites realizados hasta la fecha, señalando que han encontrado en las esferas nacionales el mejor apoyo para concretar el proyecto.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para toda la zona la instalación de una industria frigorífica, especialmente para los ganaderos y para los numerosos obreros que serían empleados, y que se trata de una antigua aspiración de los pobladores del departamento, se resolvió, luego de escuchar la amplia exposición de los informantes, designar una comisión pro Matadero Frigorífico Regional, que estará integrada por los señores Luis [illegible], Martín Allosti, Héctor Bertolaccini, Dr. Armando [illegible], Bernardo Göldin, René Lemonier, Juan Lattersberger, Juan Farías, Domingo [illegible], Américo Hilgert y Dr. Pedro Alsemberg, los cuales en una próxima reunión se distribuirán los cargos directivos.

Seguidamente se designó una comisión que el 18 del actual entrevistará al ministro de Asuntos Económicos de la Nación, a quien informará con amplitud del interés que existe en la zona para que se lleve a la práctica una iniciativa de gran significación para la economía de la misma, como es la instalación de un matadero frigorífico regional. La referida comisión estará integrada por los legisladores departamentales senador Osvaldo Garigliano y diputados Sres. Juan P. [illegible] y José Cicchitti, los Sres. Martín Allosti, Héctor Bertolaccini, Dr. Armando [illegible], Bernardo Göldin, René Lemonier, Juan Lattersberger, Gabriel Gauna, Américo Hilgert, Dr. Pedro Alsemberg, Manuel Candelero y Justo Lingua. La comisión [illegible] para ampliar sus gestiones a los distintos distritos del departamento.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Las autoridades del comité de la 2a. sección de la Capital [illegible]

Pasado mañana a las 8, en el local de [illegible]

Ha llovido en toda la zona central, en el norte y P. Perón

Se han registrado nuevas precipitaciones pluviales, las que, como las anteriores y las que cayeron en el pasado mes de julio, resultarán beneficiosas para el estado de los campos, los cultivos, etc.

Las informaciones que se reciben señalan que las aguas han favorecido nuevamente a la zona central, los departamentos del norte y los distritos del sur de la provincia Presidente Perón.

En esta capital comenzó a llover en las primeras horas del día, cayendo algunos chaparrones de escaso volumen, y esta mañana se repitieron las lluvias, sin adquirir mayor importancia hasta poco después de las 12; a dicha hora las precipitaciones se hicieron más intensas, prolongándose en tal forma hasta cerca de las 14 en que volvieron a tener menos volumen; las calles de esta ciudad, particularmente el boulevard Gálvez, calles 4 de Enero, Urquiza, y otras en el sud, donde la deficiencia de los desagües ya es conocida, se inundaron rápidamente aunque no dificultaron el tránsito de los tranvías.

Desde San Justo, donde comenzó a llover esta mañana también, se ha informado que no circulan los ómnibus al norte por las fuertes lluvias.

La máxima llegó a 17o.3

Han cambiado las condiciones del tiempo, como consecuencia de las lluvias que se iniciaron esta madrugada; se registró hoy una mínima de 15o.8 grados; la máxima alcanzó a 17o.3, el tiempo se mantiene inestable, adelantándose que habrá poco cambio de temperatura.

La lluvia en esta capital

Hasta las 17 cayeron en esta ciudad, 17 mms.

Las observaciones meteorológicas registrada en la fecha son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro 755.45; temperatura del aire 15o.5; higrómetro 100 o|o; viento: Este. Temperatura máxima: 17o.3.

Llovió hasta las 17, 17 mms.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 758.10; temperatura mínima 15o.8; temperatura máxima: 17o.2; humedad relativa 89 o|o; viento: Este. Velocidad: 6 kms. por hora.

Datos de lluvias

Ferrocarril Nacional "General Belgrano". Desde ayer a las 8 hasta hoy a las 8: Santa Fe 7 mms.; Guadalupe 5, Monte Vera 7, Progreso 3, Gallareta 17, El Ombú 1, Casablanca 7, Eusebia 8, M. Escalada 2, Naré 5, Paikín 9, Nandubay 20, Cacique Ariacaiquín 87, San Javier 104, Vera Mujica 40, San Justo 12, Rincón del Quebracho 4, Petronila 7, Villa Saralegui 10, María Eugenia 4, Lucila 4, Nanducita 10, San Cristóbal 4, Santurce 3, La Cabral 5, Huanqueros 5, Las Avispas 15, Nueva Italia 3, Esteban Rams 5, Campo Garay 7, Logroño 12, Independencia 15, Tostado 28, Gessler 20, Pilar 1, Nelson 3, Emilia 4, Gálvez 13, San Carlos Centro 25, Empalme San Carlos 7, Vera 15, Ogilvie 18, Malabrigo 13, Espín 18, Guaycurú 22, Garabato 20, Reconquista 13, Lanteri 17, Ing. Chanourdie 26, Rafaela 21, Atalira 5, Umberto 15, Paul Groussac 17, Las Toscas 15, Golondrina 21, Colmena 23, Florida 27, Tartagal 17, Arroyo del Rey 15, Villa Ana 16, Moconí 16, Villa Guillermina 16, Intiyaco 24, Humboldt 15, M. Escalada 15, Crespo 13, Cañadita 32, Fives Lille 24, Calchaquí 17, Margarita 14.

Municipales

La instalación de refugios

Se informó hoy en la Intendencia que no se ha dado aun cumplimiento a la instalación del primer refugio sobre el camino a San José del Rincón, porque todavía no se han ultimado las diligencias pertinentes ante Vialidad de la Nación. El aludido refugio se instalará en el cruce con el camino de acceso a la fábrica Alassio.

Visita de la República Los Hornos

Las nuevas autoridades de la sociedad vecinal "República Los Hornos" hicieron ayer una visita de cortesía al delegado interventor, Dr. Hugo Núñez, a quien presentaron sus saludos e hicieron votos por una feliz gestión al frente de la Municipalidad, en favor de los intereses de la ciudad.

Luego se conversó sobre los problemas edilicios de la barriada y el entubamiento de un tramo del zanjón frente al local social, prometiendo el Dr. Núñez darles una solución adecuada y de acuerdo con las posibilidades de la comuna. También prometió visitar el barrio en una fecha próxima y hacer una recorrida por el mismo con los miembros de la entidad, a fin de interiorizarse sobre el terreno de las necesidades más urgentes.

Saludaron posteriormente al secretario de Gobierno, Sr. Edmundo Abraham, retirándose gratamente impresionados de ambas visitas.

Nota comercial

Exito de una liquidación

Con éxito prosigue la liquidación que Casa Belge inició al comenzar la semana. Sus ofertas de artículos para la mujer, la señorita y los niños, han concitado el interés del público, debido a las importantes rebajas en artículos como tapados, trajes, ropa interior y prendas diversas para el hogar.

Se espera un sensible aumento del área para las siembras este año

Durante el mes de julio último, expresa el informe de la Dirección de Investigaciones Económicas del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, las condiciones del tiempo resultaron favorables en general para la agricultura. Las lluvias, si bien no fueron abundantes y las temperaturas casi normales para la época, resultaron sumamente beneficiosas para los cultivos en vegetación y para la prosecución activa y sin inconvenientes de las tareas relacionadas con la siembra del trigo y lino.

Corresponde exceptuar sin embargo un sector del extremo noroeste de la provincia, donde la tierra registra un déficit de humedad, provocado por la escasez de precipitaciones pluviales; se registraron además algunas heladas de variable intensidad, sin ocasionar perjuicios de importancia alguna.

Señala, además, que se confirman las perspectivas favorables de la presente campaña agrícola para la cosecha fina, pues, de acuerdo con lo previsto se ha de registrar un sensible aumento en las áreas a sembrar con relación al año anterior.

Los cultivos de invierno

Trigo: Ha llegado a su total terminación la siembra de trigo, que se realizó sin inconvenientes de importancia; se estima un aumento del área sembrada, sobre el área del año anterior, que se estima notable en las zonas del centro y norte de la provincia, donde el año pasado las siembras se redujeron sensiblemente por la intensa sequía.

Han nacido algunos lotes que se encuentran en estado bueno a muy bueno, favorecidos por la condiciones climáticas.

Lino: Prácticamente ha terminado la preparación de las tierras para la siembra del lino en el mes pasado; la siembra se realiza activamente, con buenas condiciones de humedad del suelo, excepto un sector del norte de la provincia, donde la insuficiente lluvia originó el atraso de las tareas.

En el sur hay perspectivas de un aumento no muy grande en el área destinada al lino, pero en las demás zonas se estima que será considerable. Los lotes nacidos están en un estado bueno a muy bueno en general.

Cultivos de primavera

Maíz: Ha finalizado prácticamente la cosecha del maíz; solamente prosigue dicha labor en el norte, con cultivos correspondientes a maíces de segunda época. En el sur continúa el desgrane, y en las restantes zonas se ha terminado el trabajo; se ha obtenido en el sur, una buena calidad, en tanto que es regular a bueno en las zonas central y norte.

Algodón: También ha sido finalizada la cosecha de este textil; los resultados han sido mediocres no alcanzando los rendimientos promedios a 600 kilos por hectárea, aunque la calidad se conceptúa muy buena.

Maní: Se realiza la trilla del maní, confirmándose los pobres resultados ya previstos; los rendimientos promedios en el departamento Garay, más altos, alcanzan a 1.000 kilos por hectárea.

Girasol: Los rendimientos en la zona sur alcanzaron a 900 kilos por hectárea aproximadamente; en las zonas norte y central llegaron a 600 kilos por hectárea.

Caña de azúcar: El estado de los cañaverales se conceptúa de regular a malo, habiendo influído en ello la falta de oportunas lluvias, bajas temperaturas y las heladas últimamente producidas que paralizaron el desarrollo vegetativo de las plantas.

Las tareas de la zafra están en plena actividad; el volumen de la producción cañera puede estimarse ahora en 60 por ciento inferior a las del año pasado. Se calcula que alrededor de un 20 por ciento de la superficie plantada no se cortará por no haber alcanzado las plantas suficiente desarrollo. Con ritmo lento continúa la molienda en los ingenios, acusando un rendimiento industrial ligeramente superior al 7 o|o de promedio.

Arroz: Trilla: prácticamente finalizada. Los resultados arrojados confirman los rendimientos medios previstos calculados para la zona sud, en 4.000 Kgs.|Ha. y para las demás zonas algo inferior de 2.800 Kgs.|Ha. Calidad: en general buena.

Horticultura

Papa: Segunda época: Cosecha: prácticamente puede considerarse terminada. En base a los rendimientos últimos obtenidos en el sud, la producción por hectárea ha disminuido en la zona, calculándose un rendimiento promedio de alrededor de 1.800 Kgs.|Ha. Calidad: se ha obtenido un producto inferior, de escaso valor comercial. Diversos fueron los factores que han intervenido para malograr la cosecha, destacándose la sequía primeramente y luego las heladas que causaron pérdidas importantes en la superficie cultivada.

Batata: Cosecha, ha finalizado la recolección de este tubérculo, confirmándose los rindes inferiores a los normales que fueron señalados en informes anteriores. Se han obtenido buenos precios en la comercialización del producto.

Arveja: Siembra: ha proseguido esta tarea, que finalizó ya en buenas condiciones en el centro de la provincia. En el sud se estima una reducción importante en las áreas de siembra para grano seco con relación al año agrícola anterior. Estado de lo ya nacido: bueno|muy bueno.

Lenteja: Siembra: en forma activa se lleva a cabo esta tarea que toca a su término. Se calcula un ligero aumento del área asembrada con respecto al año agrícola anterior. Perspectivas: buenas, por el momento.

Frutilla: Estado: bueno, en general. El volumen de la producción en el año agrícola actual se verá sensiblemente disminuido como consecuencia de la pérdida casi total de las plantaciones en la zona del centro.

Fruticultura

Frutales de carozo y de pepita: En el transcurso del mes se intensificaron las podas en los montes frutales, prosiguiéndose asimismo las tareas de limpieza del terreno, desinfecciones y reposición de ejemplares.

Frutales cítricos: Cosecha: actualmente ha continuado la recolección de las distintas especies de citro. Los rendimientos que se obtienen están por debajo de los normales en razón de la sequía y vientos que soportaron las plantaciones en la época de floración y fructificación. Calidad: regular|bueno, siendo el tamaño de la fruta más bien chico.

Forrajeras

Alfalfares: Estado: zona sud: bueno, en general, no afectados mayormente por factores climáticos; en las demás zonas se conceptúa de regular a bueno, salvo cultivos del noroeste que se encuentran desmejorados por la falta de precipitaciones.

Campos naturales de pastoreo: Estado: regular en general, a excepción del sud donde los campos presentan mejor aspecto.

Cereales para verdeo invernal: Estado: es satisfactorio el aspecto que ofrecen la mayoría de los sembrados, con excepción de los del noroeste que se conceptúa apenas regular. Dentro de corto plazo los cultivos podrán ser aprovechados intensamente por las haciendas.

Ganadería

El estado sanitario del ganado vacuno es bueno en general, mientras que en el de gordura predomina el concepto de regular a bueno, a excepción del extremo norte que es sólo regular.

En un ambiente favorable se operó en el Mercado de Hacienda de Rosario durante el mes de julio. En el transcurso de la primera semana los precios alcanzaron niveles sostenidos, pero lo fueron sólo discretos. Los moderados envíos diarios de los períodos posteriores determinaron precios firmes en los negocios de hacienda para consumo, pues el interés de la demanda resultó general, estableciéndose una firme competencia entre los compradores. El mayor volumen de compras fué adjudicado al abasto.

En el noroeste santafesino han mejorado en algunos centavos las cotizaciones por kilo vivo para la hacienda gorda. En cambio para la hacienda de invernada aún no se demuestra mayor interés. Durante junio y julio ha salido un buen stock de vacunos no terminados con destino a los frigoríficos, quedando de esta manera más aliviados los campos de pastoreo.

Homenaje a San Martín

Reunióse la Comisión H. de Fiestas Populares

La Comisión Honoraria de Fiestas Populares ha resuelto rendir homenaje al general San Martín el próximo domingo a las 11, con motivo de recordarse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del Libertador en el momento que lo hagan el Comando del Primer Cuerpo de Caballería y el Poder Ejecutivo de la provincia.

Instituto Sanmartiniano

Resolución del presidente de la delegación local

Con la firma del presidente y secretario de la delegación local del Instituto Sanmartiniano, Dres. Raúl N. Rapela y José María Funes, se ha dado a conocer una resolución precedida de los considerandos siguientes:

"Visto que el día 17 se cumple un nuevo aniversario del tránsito a la inmortalidad del Padre de la patria, el general José de San Martín, y considerando:

Que las autoridades del Instituto Sanmartiniano han dispuesto que la fecha sea recordada en un acto circunscripto a depositar ofrendas florales al pie del monumento al prócer y a guardar un minuto de silencio a las 15 horas, instante de su muerte. Que el superior gobierno de esta provincia ha dispuesto igual homenaje, el presidente de la delegación Santa Fe del Instituto Sanmartiniano, dispone: realizar conjuntamente con las autoridades provinciales el acto de homenaje al Libertador general José de San Martín el día 17 del corriente; depositar una palma de flores naturales al pie del monumento al prócer, a las 15, en nombre de la delegación local; invitar a los señores miembros de la delegación local, autoridades y pueblo en general a concentrarse a las 15 del día señalado en la plaza epónima; guardar e invitar a guardar el minuto de silencio que, a esa hora pedirá al pueblo de la República el Excmo. señor presidente de la Nación; dar amplia difusión a la presente disposición por la prensa local.

Casa Gris

Las actividades del día

No se registraron novedades durante el día en la casa de gobierno, por el feriado de hoy.

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Gobierno Dr. Agustín M. Bassó, quien se dedicó al estudio de algunos asuntos, con el subsecretario doctor N. Mas. También se hicieron presentes el secretario general técnico de la gobernación señor Manuel Añaños y el subsecretario de Economía.

Información general

Círculo de Residentes Provincianos "La Tradición"

Esta mañana a las 9.30 en el Centro Español, se reunió la asamblea general ordinaria del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", procediendo a la renovación de las autoridades.

Después de la lectura de la memoria y el balance que fueron aprobados sin observación, se procedió a designar los socios honorarios, realizándose la elección de la C. Directiva.

Realizado el escrutinio fueron proclamados los siguientes: Presidente, señor Oscar Agüero Vera; secretario, Juan S. Carreño; tesorero, Sr. Arnaldo Gómez Espeche; vocales: Dr. Leonardo Azar Bravo, Juan Ballardini; suplentes: Srtas. Elda Martínez Yándolo, Juana del Carmen Sobral y Sr. Víctor Candioti; síndico: Sr. Carlos Carrizo.

La asamblea designó como socios honorarios, en mérito a la acción desplegada en pro de la difusión e incrementación del folklore a los señores Dr. Raúl N. Rapela y Sr. Medardo Stessens.

Al iniciarse la asamblea, los concurrentes se pusieron de pie, guardando un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón.

Movimiento gremial

UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL

Se solicita el pago de los aumentos

Esta entidad ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia en los términos siguientes:

"Junta Directiva Unión del Personal Provincial Santa Fe, en sesión de la fecha resolvió, por unanimidad, dirigirse V. E. reiterando encarecidamente se efectivicen los aumentos acordados, en virtud haberse tornado imposible superar dificultades económicas creadas por inusitados encarecimientos progresivos artículos primera necesidad".

Reunión en la ASOEM

Para el 29 del corriente a las 15 la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha convocado a una reunión general de afiliados para considerar las gestiones relacionadas con el pago de los aumentos de sueldos acordados por la ley que aprobó el presupuesto de la comuna para el año en curso.

CORONDA

Integróse una comisión pro monumento a la Jefa Espiritual de la Nación

CORONDA, 15. — En la sede de la Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo se llevó a cabo una reunión convocada por la citada entidad, a los efectos de dejar constituída una comisión pro monumento a Eva Perón, jefa espiritual de la Nación. Asistieron delegaciones gremiales, de las unidades básicas del partido Peronista y senador provincial por el departamento San Jerónimo.

Luego de cambiar ideas respecto al motivo de la convocatoria, que en todos los presentes encontró decidido apoyo, se aprobaron los siguientes puntos: 1o. Nombramiento de un presidente y secretario provisional de la Comisión Pro Monumento a Eva Perón, designación que recayó en los Sres. Enrique Alesandrini y Mariano N. Zanimovich, respectivamente; 2o. Hacer realidad la erección del referido monumento, para lo cual, se convocará por circular a una asamblea general a fin de que participen todos los gremios, sociedades, instituciones, reparticiones oficiales y clubes locales, con el objeto de dejar constituída la comisión administrativa y técnica Pro monumento y homenajes a Eva Perón, la que de inmediato se abocará al cumplimiento de su cometido; 3o. Establecer y arbitrar lo pertinente para que el día 26 del corriente se oficie una misa de campaña rogando por el eterno descanso de la ilustre desaparecida y el mismo día a las 20, se efectúe una procesión de antorchas, de lo que oportunamente se dará más detalles; 4o. Proponer a la comisión de fomento de la localidad, lo pertinente para que una arteria de este pueblo lleve el nombre de la ilustre dama y 5o. Conceder a esta comisión provisional, facultad para que desde la fecha inicie las tareas previas, debiendo documentar lo actuado.

SAN CRISTOBAL

Nuevos homenajes se vienen tributando a la Sra. Eva Perón

SAN CRISTOBAL, 15. — Personal de la Sección Tracción del F.C.N. Gral. Belgrano en representación de los obreros y empleados de esa sección del Estado, rindieron homenaje póstumo a la Sra. Eva Perón, depositando una ofrenda floral en el altar levantado en el local que ocupan en conjunto La Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Una delegación de miembros del personal de la Sección Tráfico, depositó en el altar levantado en la plaza Rivadavia, una ofrenda floral a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, y una vez realizado el oficio religioso, trasladaron esa ofrenda, al cementerio comunal, depositándola en la cruz mayor.

El Sindicato de Maestros, delegación San Cristóbal, depositó en una palma de flores, en el altar levantado en la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, en memoria de la ilustre desaparecida, cumpliendo asimismo sus dirigentes y asociados, el turno de guardia que le fuera fijado por las autoridades respectivas.

Balance comunal — La comisión de fomento, dió a conocer el balance correspondiente al mes de julio último, que arroja las cifras siguientes: saldo en caja al 30 de junio $ 1.171.61, ingresos del mes de julio pesos 50.797.95, total entradas pesos 51.879.56, egresos varios mes de julio $ 45.064.12, saldo en caja que pasa al mes actual $ [illegible].

El saldo de la cuenta construcción del matadero modelo, al 30 de junio era de $ 40.000; adelanto a cuenta especial ordenanza No. 132 (Pavimentación planta urbana con cargo reintegro, de conformidad a lo dispuesto por la resolución No. 7 del acta No. 152, $ 39.600 saldo que pasa al 1o. de agosto $ 400.

La cuenta pavimentación al 30 de junio era de $ 22.910.48, y se cobraron $ 15.973.39, que con lo adelantado de la cuenta especial ordenanza No. 130 a ordenanza No. 132, se elevó a pesos 78.184.87, gastándose en las obras $ 78.177.32, quedando por lo tanto un saldo de $ 6.75 para el corriente mes.

Enlace. — Se efectuará mañana el enlace de la señorita Angela Licinio con el señor Ignacio Saracino.

RAFAELA

El próximo domingo se rendirá homenaje al Gral. San Martín

RAFAELA, 15. — La delegación local del Instituto Nacional Sanmartiniano ha informado que el domingo próximo, a las 15, habrá un acto de homenaje a San Martín en la plaza 25 de Mayo, junto al monumento al prócer.

En esa ocasión, a la hora indicada, se depositará una ofrenda floral y se guardará un minuto de silencio, cuando así lo indique, desde Buenos Aires, por radiotelefonía el general Perón.

Por su parte, los establecimientos de enseñanza de la provincia rendirán culto al Gran Capitán, en la última hora de clase de mañana sábado.

Club Atlético — Los dirigentes del Club Atlético están empeñados en la realización de un vasto proyecto de ampliaciones y mejoras en las instalaciones de la entidad, tanto la ubicada sobre la calle Dentesano como en las que dan sobre calle Víctor Manuel, estas últimas destinadas a la práctica del atletismo y a carreras ciclistas y motociclísticas.

El proyecto contempla también la construcción de un amplio salón-gimnasio y es probable que, dentro de un plazo breve, los trabajos inherentes a las obras propuestas estén en plena ejecución.

Forestación — La comuna está cumpliendo un plan de forestación en el vivero del barrio Villa Podio y se activan los trabajos de poda y arbolado en las calles céntricas, tarea que tienen a su cargo numerosos obreros de la repartición.

Las escuelas Eva Perón — Se anuncia que en el término de pocos días más serán entregados los edificios de las escuelas de la Fundación Eva Perón, que se están construyendo en esta ciudad.

Una vez que la Fundación se haya hecho cargo de los edificios, inmediatamente serán habilitados, ya que, según lo informáramos oportunamente, se han hecho las censos de alumnos previos a su funcionamiento.

Las escuelas de referencia servirán al barrio 17 de Octubre y al amplio sector urbano que corresponde a la prolongación de la avenida Centenario.

Liga Rafaelina de Futbol. — Anoche se reunió el C. D. de la Liga Rafaelina de Futbol a los efectos de disponer todo lo concerniente al match que deberá sostener el equipo representativo de la entidad con el de Gálvez, el domingo próximo, por el torneo argentino.

Este partido se jugará en cancha del Club Atlético 9 de Julio, anunciándose que mañana será dado a conocer el equipo titular de la Liga que intervendrá en el mismo.

Ateneo Médico. — Mañana a las 19, en el local del Jockey Club se realizará la inauguración del Ateneo Médico, organizado por la Asociación Médica Regional de Rafaela y en el que se considerarán diversos trabajos profesionales presentados con la debida anticipación por adherentes de la entidad.

Designaciones y ascensos en el Cuerpo de Bomberos

En el Cuerpo de Bomberos Zapadores de Santa Fe se han producido los siguientes ascensos: auxiliar 6o. teniente, al auxiliar 7o. Esteban Linares; auxiliar 7o., subteniente, al auxiliar 8o. Tomás Sabino Morales; auxiliar 8o., al auxiliar 2o. [illegible], Pedro Seita; auxiliar 7o. subteniente, al auxiliar 8o. Marcos Ferrer; sargentos 2o., a los cabos, sargento 1o. en comisión, Carmelo Coronel, Félix Antonio Gerez y Emilio [illegible], subtenientes en comisión. Cabos, a los soldados Miguel I. Acosta, Adriano Juncia, Carlos Eladio Echeverría y Santos Carrasco.

Se denuncia un atentado

En la comisaría 2a. hállase detenido, bajo sumario, Héctor Didier Roig, argentino, de 23 años, soltero, mecánico electricista, domiciliado en una casa de pensión de calle Catamarca 2220, a quien Humberto Correa Gómez, de 42 años, soltero, con el mismo domicilio, acusa de haber atentado contra su vida.

Según el denunciante, Didier Roig, en su ausencia, logró entrar a su habitación y conectó a los barrotes de bronce de su cama, unos hilos que empalmó en la instalación de luz eléctrica. La policía hizo comparecer al acusado, quien no ha negado la imputación. Dice Didier Roig que su vecino no lo deja dormir, por lo que, cansado, resolvió electrocutarlo, apelando a los medios referidos. La policía instruye sumario con conocimiento del magistrado de turno.

Se detuvo a los autores de un hecho ocurrido en una finca de calle Mitre

[illegible]

... a la policía se efectuaron diligencias, consiguiéndose detener [illegible] a los autores [illegible] del hecho, [illegible] un menor de 17 años, domiciliado en Lavalle al norte, y otro de 19 años, llamado Edmundo Flores, que vive en Av. Justo 3444. Estos durante las investigaciones y diligencias efectuadas han manifestado que el atraco planeado por el primero, tenía por móvil el robo, sabiendo que la víctima del hecho se hallaba acostada y sabiéndolo que [illegible] más tarde [illegible] la [illegible], [illegible] al ser aprendido, [illegible]. De las actuaciones se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno prosiguiéndose el sumario respectivo.

Busca la policía a una persona que retiene una esfera de oro y piedras

Personal de la comisaría 2a. secundado por empleados de la División de Investigaciones, está efectuando averiguaciones para dar con el paradero de un individuo que retiene indebidamente en su poder una esfera de reloj de oro 18 kilates, para mujer, con diamantes, perteneciente a la señora Josefa V. de Ferreyra Fourcade, domiciliada en calle Vázquez 5, Paraná, y accidentalmente en Santa Fe, Laprida 4234.

Dice la denunciante que el 9 de agosto, en la Estación Central de Omnibus de Buenos Aires, en momentos de sacar su pasaje para viajar a Santa Fe, olvidó en la ventanilla la esfera al desprendérsele, [illegible], del reloj. Posteriormente notó el extravío y volvió a la estación, informándose por uno de los boleteros que, en efecto, la esfera había sido tomada por un hombre cuya filiación suministró, agregando que había sacado boleto para viajar a Santa Fe, dándole también el número del asiento y otras referencias, que suministró a la policía al radicar la denuncia, anoche, a las 21. La señora de Ferreyra Fourcade estima el valor de la esfera en la cantidad de 500 pesos.

Denuncia de defraudación

Isaac Alexenicer, domiciliado en Humberto 1o. No. 2820, comerciante, formuló esta mañana en la seccional 2a. de policía una denuncia por defraudación que imputa a una persona domiciliada en San Cristóbal.

Expresa el denunciante que el 15 de marzo ppdo. entregó en consignación a Roberto Hernández Correa, de 25 años, un reloj pulsera para hombre marca [illegible] [illegible]

... cual se considera víctima de defraudación, en la cantidad de 700 pesos. La policía actúa.

Mutuamente se hirieron anoche en riña, vecinos de calle 25 Sin Nombre

Por constancias que la seccional 8a. procesó ayer miércoles, anoche a las 21.30, Elías Quiñones, de 28 años, domiciliado en 25 Sin Nombre y Vías del F. C. Gral. Belgrano y su vecino Ovidio Ambrosi, de 23, sostuvieron una discusión, pasando a vías de hecho. El primero, armado de un machete, atacó a su antagonista, quien repelió con un cuchillo.

Cuando informada de la misma riña intervino personal de la comisaría seccional pudo comprobar que Quiñones presentaba una herida cortante en el brazo derecho y su adversario estaba herido en la cabeza y en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo. La policía, que hizo atender a los heridos en la Asistencia Pública, se secuestró del machete, no siendo posible encontrar la otra arma empleada en la riña que, Ambrosi, dice, arrojó entre unos yuyales al notar la proximidad de la policía.

Jango se impuso fácilmente en la quinta carrera de Las Flores

En cancha pesada se cumplió esta tarde la reunión turfística en el hipódromo de Las Flores, donde se registraron los resultados que consignamos a continuación:

1a. carrera - 800 metros

1 MONTE REAL, [illegible]

[illegible]

2a. carrera - 400 metros

[illegible]

5a. carrera - 1.200 metros

1 JANGO 57 kls., zaino, 4 años por Hot Boy y Jarquelina, del stud Don Gonzalo, al cuidado de N. P. Zapata. Jockey: I. Moncada (2) ... 2186
2 Acorrío 57, Barragán (1) ...
3 Black Lady 54, Payan (11) 1991

[illegible]

6a. carrera - 1.300 metros

[illegible]

8a. carrera - 1.400 metros

1 MOCHITO 54 kilos, al. tostado, 5 años, por [illegible], del stud El Pichón, al cuidado de M. A. Farias. Jockey: I. Moncada ... (4) 4382 238
2 Catito, 52, R. Payán ... (8) 1156 132
3 Waterloo 56, Porciel ... (2) 5190 407
4 Prometida 50, F. T. Rodríguez ... (12) 1811 329

[illegible]

Una aclaración del Tte. Cnel. Mariño

En nuestra edición de ayer hicimos referencia de una frase que habría pronunciado el titular del C. A. Unión en la asamblea del miércoles último. Sobre este particular el Tte. Cnel. Vicente Mariño que nos visitó hoy nos manifestó que esa frase no era exacta en su totalidad [illegible]

Dusse y Fanelli han sido incluidos en el conjunto de Unión

Ha sido integrado el equipo de Unión que mañana enfrentará en Buenos Aires al conjunto de Tigre. De acuerdo con la información oficial del club, han sido excluidos Mieres y Bratina, quienes serán reemplazados por Dusse y Fanelli, respectivamente. En consecuencia, el once rojiblanco estará integrado de la manera siguiente: Saboldelli; Hussein y Parra; Dusse, Fanelli y Puntillo; Del Castillo, Sánchez, Costa, Condóleo y Negro. En el carácter de suplentes fueron designados Oscar Cantero, De Felipe y Habichayn.

Trascendió hoy que el puesto de centro delantero podría ser cubierto por Negro, jugando Giménez como puntero izquierdo, o por Habichayn.

Se enfrentarán mañana Sp. Guadalupe y Colón

Correspondiente a la sexta fecha del campeonato de la división de la Liga Santafesina de Futbol se disputará mañana un partido entre los equipos de Sportivo Guadalupe, que jugará en su cancha, y Colón, comenzando a las 15.30, en tanto que el match de tercera división se iniciará a las 14.15. Los equipos de las citadas entidades estarán formados así:

[illegible]

JUGADORAS DE BASQUETBOL DEL C. UNION

Las jugadoras Juana Bolognini, Lidia Morel y Noemí Martínez, tres destacados elementos del primer equipo femenino del Club Unión que esta noche se medirá con el seleccionado cordobés.

Habrá esta noche dos cotejos de basquetbol

[illegible]

Es muy atrayente el programa de encuentros de 1a. división B.

Con los partidos que se jugarán mañana y el domingo quedará cumplida la última fecha de la primera rueda del campeonato de primera división B, el programa es de gran interés y sin duda, su realización significará una de las más emocionantes jornadas del referido certamen. Además, el período de inactividad que se hizo efectivo a raíz del duelo nacional por el fallecimiento de la Sra. Eva Perón ha determinado en la masa aficionada el intenso deseo de ver futbol.

Especialmente, uno de los partidos constituye la gran atracción de la fecha que nos ocupa y es el que jugarán Colón y Gimnasia y Esgrima.

Aspecto excepcional

Hemos dicho ya que el match del domingo entre los conjunto arriba citado es todo un aspecto excepcional. Gimnasia y Esgrima de la ciudad Eva Perón ocupa el puesto de vanguardia y Colón le sigue en orden con un punto menos y ambos, en plena posesión de sus medios.

Hemos señalado también, que un empate no modificará la actual situación de los equipos y que, ganando G. y Esgrima podría tres puntos de diferencia entre él y los rojinegros. Y que siendo Colón el vencedor, iría al primer lugar y con ello, la conquista de campeón de la primera rueda.

[illegible] edición de mañana nos ocuparemos más extensamente de este cotejo que tanto apasiona a la ciudad toda.

Tigre v. Unión

Tanto para Unión como para Tigre, el match que sostendrán mañana tiene mucha importancia. Unión necesita rehabilitarse de una campaña que no es, por cierto, meritoria y Tigre a su vez, necesita los dos puntos para mantenerse en una posición cercana a los dos que le preceden en la tabla de puntaje. Según el resultado del partido entre Colón y G. y Esgrima, el once de Tigre podría emparejar el segundo puesto.

Buen partido

Argentino de Quilmes que en su cancha es siempre un enemigo de gran riesgo, recibirá la visita de Nueva Chicago, team que viene actuando en forma realmente significativa, tanto que está a un solo punto de Tigre.

[illegible]

Sarmiento de Junín que en los últimos tiempos ha jugado con verdadera eficacia, será visitado el domingo, por Tiro Federal de Rosario. El match se presenta con perspectivas favorables a Sarmiento cuya performance es ahora de las más destacadas del torneo.

Otro partido de indudable atracción será el que sostendrán [illegible]

Chicago 12, Sarmiento y Talleres 18, Dock Sud 17, Arg. Juniors y Quilmes 16, All Boys y Excursionistas 15, Los Andes 14, Arg. de Quilmes 12, Temperley y Unión 11, Almagro y T. Federal 10, y Defensores 7.

El programa

Damos a continuación el programa de partidos con sus respectivos árbitros:

Mañana

Tigre v. Unión, Lynch.
Arg. Juniors v. Excursionistas, [illegible]
Los Andes v. Talleres, Sunderland.
Argentino de Quilmes v. N. Chicago, Hartley.
All Boys v. Quilmes, Bradley.
Dock Sud v. Temperley, Aldridge.
Defensores de Belgrano v. Almagro, Meade.

El domingo

Colón v. Gimnasia y Esgrima, Dykes.
Sarmiento v. Tiro Federal, Hiffe.

La integración de Gimnasia y Esgrima

BUENOS AIRES, 15. — El equipo de Gimnasia y Esgrima que enfrentará el domingo al conjunto de Colón en Santa Fe, estará integrado de la siguiente manera: Villero; [illegible]

Un torneo atlético comenzará mañana

[illegible]

Se rindió homenaje a la señora Eva Perón

[illegible]

Hip. de Palermo

[illegible]

Pucará logró vencer al conjunto irlandés

[illegible]

Hip. de Rosario

[illegible]

No jugó en Paraná el equipo de R. Central

[illegible]

Se habilitará el estadio a las 12

[illegible]

Una prueba colombófila se realizará mañana

[illegible]

Prosiguió en Helsinki el torneo de ajedrez

[illegible]

Citaciones

[illegible]

Hipódromo de la ciudad Eva Perón

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

Se constituyó la comisión provincial del torneo "Evita"

[illegible]

CLUB ATLETICO UNION

[illegible]

Cobas actuará hoy en el Pabellón Deportivo

[illegible]

Prosiguió esta tarde el certamen de casín

[illegible]

Ajedrecistas locales actuarán en Rosario

[illegible]

Mercado de Rosario

[illegible]

Actividades de golf habrá mañana sábado

[illegible]